

1 DES	ARROLLO DEL INFORME	1-3
2 DA1	OS DEL INFORME	2-3
2.1	ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	2-3
2.1.1	ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	2-3
2.1.2	Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB	2-7
2.1.3		
	ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD DOMICILIARI ECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO	-
2.2.1		
2.2.2		
2.2.3		
2.3	ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA	2-14
2.3.1	ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	2-14
2.3.2	Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB	2-15
2.3.3	Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP	2-17
2.4	CONTENEDORES	2-18
2.4.1		
2.4.2		
2.4.3	Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP	2-23
2.5	ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	2-23
2.5.1	ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	2-23
2.5.2	Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP (trimestral)	2-24
2.6	ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED	2-25
2.6.1	Análisis del Informe de Interventoría	2-25
2.6.2	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el Concesionario	2-25
2.6.3		
2.6.4	,	
2.6.5	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	o – Febrero 2024)	
2.6.6	,	
2.7	ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES	
2.7.1		
2.7.2	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
2.7.3	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
2.7.4		
2.7.5	•	
2.7.6	· · · · / · · · · · · · · · · · · · · ·	
2.7.7	r r r r r r r	
2.7.8 Ener	Revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos – PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bi o – Febrero 2024)	
2.7.9	·	
۷./.۶	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2-3/





2.7.10	Seguimiento al Plan de Podas	2-38
2.7.11	Reporte de Novedades	2-41
2.7.12	Análisis realizado por la UAESP a los eventos de Emergencia	
2.8 CC	OMPONENTE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2-42
2.9 CC	OMPONENTE JURÍDICO - OPERATIVO (SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA - SAC)	2-42
2.10	COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)	2-44
2.11	COMPONENTE ADMINISTRATIVO (Seguimiento a las respuestas que el Concesionario presen	ıta a los
requerim	ientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS)	2-55
2.12	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO 14 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 285 DE	2018 -
OBLIGAC	IONES DE HACER	2-58
2.12.1	ESTADO DE AVANCE ADICIONES - RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS Y ESCOMBROS CLANDE	STINOS 2-58
2.12.2	ESTADO DE AVANCE ADICIONES - MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	2-60
2.13	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA FIRMA INTERVENTORA	2-61
3 APROI	BACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN. BARRIDO Y LIMPIEZA	3-63





1 DESARROLLO DEL INFORME	
Servicio:	
Disposición Final X Gestión de Residuos No Aprovechables	
Seguimiento a la interventoría y a la prestación del servicio de aseo ASE #3	
Otro, Describa	
Período de análisis: Febrero de 2024	

El presente informe del área de servicio exclusivo - ASE 3 consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo de febrero de 2024, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente, tomando como insumos: i) las visitas de campo, ii) PQRS recibidas en SIGAB, iii) matriz interactiva de la firma Interventora sobre hallazgos al Concesionario por componente, iv) estado de solicitudes SDQS del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, v) estado de solicitudes de acciones correctivas – SAC, vi) gestión documental - Orfeo, vii) informes mensuales ASE 3 del Concesionario de servicio "CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. ESP" y viii) el respetivo informe de Interventoría "Consorcio Proyección Capital".

2 DATOS DEL INFORME

2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades pertenecientes del **ASE 3**.

En concordancia con: i) las frecuencias y horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS, establecida por el Decreto 342 del 9 de agosto de 2023, actualización que inició su vigencia el 1 de febrero de 2024, ii) la normatividad aplicable y iii) lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo.

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de enero de 2024 y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de febrero de 2024, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.1.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: "ASE 3 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 72 - Febrero de 2024", en el componente de Recolección y transporte, del cual se presenta el siquiente resumen.

2.1.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La firma Interventora informa que el Concesionario presentó las toneladas dispuestas en el PIDJ con estadísticas diarias por tipo de vehículo, tipo de residuos, tiempo empleado por microrruta, localidad y número de viajes.



Página 2-3 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



En la siguiente tabla se presenta la cantidad de Microrrutas ejecutadas según lo verificado por la firma Interventora:

Tabla 1. Relación de Microrrutas reportadas para Recolección y Transporte (enero de 2024)

ACTIVIDAD MICRORRUTAS SEGÚN PLAN OPERATIVO		CANTIDAD DE MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO*		
Recolección y Transporte 418**		414		

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024.

Notas de la firma Interventora:

- **El Concesionario presentó aclaraciones sobre la no ejecución de las microrrutas 18101 de recolección de los residuos de poda de árboles y 19102, 19103 y 19104 del componente de Recolección y Transporte de corte de césped, sobre estas no se presentaron observaciones.
- ** El Concesionario en el periodo operó bajo dos actualizaciones; sin embargo, estas no modificaron los códigos ni la cantidad de microrrutas para esta actividad.

Con relación al reporte de toneladas se identificó por parte de la firma Interventora que la cantidad total, sin incluir arrojo clandestino, ni RCD domiciliarios, fue de **31.045,36** toneladas coincidiendo con lo reportado por el Concesionario.

Tabla 2. Total, de toneladas de residuos - recolectadas y transportadas por servicio y localidad ASE 3 (enero de 2024)

PERIODO 2023	Total Toneladas
ene-23	30.908,35
feb-23	28.604,25
mar-23	32.055,16
abr-23	29.773,76
may-23	32.829,54
jun-23	30.892,03
jul-23	31.756,01
ago-23	32.074,48
sep-23	30.291,90
oct-23	31.626,91
nov-23	32.165,05
dic-23	33.601,72
ene-24	31.045,36
Promedio	31.355,73
Variación Último Periodo	-7,61%

LOCALIDAD	TONELADAS PERIODO	PORCENTAJE	TONELADAS PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN
Kennedy	21.392,11	0,69	22.932,00	-6,72%
Fontibón	9.409,47	0,30	10.316,21	-8,79%
Kennedy y Fontibón	243,78	0,01	353,51	-31,04%
Total	31.045,36	1,00	33.601,72	-7,61%

Fuente: Elaboración propia basados en el Informe de Interventoría Proyección Capital.

A continuación, se presenta las toneladas por tipo de residuos recolectados y transportados:



Página 2-4 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



Tabla 3. Toneladas por tipo de residuos recolectados y transportados por localidad en ASE 3 (enero de 2024)

LOCALIDAD	DOMICILIARIA Y GRANDES GENERADORES*	BARRIDO Y LIMPIEZA	CORTE DE CÉSPED	PODA DE ÁRBOLES	TOTAL
Kennedy	20.068,46	1.025,80	180,83	117,02	21.392,11
Fontibón	8.643,69	561,86	203,92	0	9.409,47
Kennedy y Fontibón	0	243,78	0	0	243,78
Total	28.712,15	1.831,44	384,75	117,02	31.045,36
Participación	92,48%	5,90%	1,24%	0,38%	100,00%

Fuente: Elaboración propia basados en el Informe de Interventoría Proyección Capital.

El tipo de residuos de recolección domiciliaria es el que tiene mayor porcentaje de participación en toneladas dado que abarca la recolección de residuos residenciales y comerciales.

Con relación al total de toneladas recolectadas y transportadas, se evidenció que lo reportado por el Concesionario en su informe mensual concuerda con lo consignado en la base de datos del PIDJ y verificado por la firma Interventora, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4 Toneladas de Recolección reportadas por el Concesionario Vs reporte del PIDJ (enero de 2024)

LOCALIDAD	LOCALIDAD TONELADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO TONELADAS REPORTAD POR PIDJ		DIFERENCIA
Kennedy	21.392,11	21.133,57	258,54
Fontibón	9.409,47	9.668,01	-258,54
Kennedy Y Fontibón	243,78	243,78	0,00
Total	31.045,36	31.045,36	0,00

Fuente: Elaboración propia basados en el Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024.

2.1.1.2 Análisis Balance de Cargas de Microrrutas

La firma Interventoría realizó el análisis del c de las Microrrutas con base en los siguientes insumos:

- 1. Plan Operativo vigente.
- 2. Registro de ingresos al Parque de Innovación Doña Juana -PIDJ.
- 3. La referencia de los valores máximos establecidos en la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, en cuanto a los límites de pesos en los vehículos de transporte de carga las cuales son: la Resolución 1782 de 2009 (Por la cual se modifica el artículo 8° de la Resolución 4100 del 28 de diciembre de 2004, esta adopta los límites de pesos y dimensiones en los vehículos de transporte terrestre automotor de carga por carretera, para su operación normal en la red vial a nivel nacional) y la Resolución 2498 de 2018 la cual determina el peso bruto vehicular con la tolerancia positiva de medición.

El objetivo de la firma Interventora fue clasificar cada una de las Microrrutas que presentan viajes con exceso de peso acorde con la cantidad de viajes y las veces que se repiten en el tiempo, con el fin de identificar aquellas Microrrutas que requieren de cambios en su diseño y/o en la capacidad del vehículo y así garantizar el debido balance de cargas en cada una de ellas; para lo cual la Interventoría determinó niveles de criticidad y la acción que debe realizar el Concesionario para las Microrrutas según el nivel, tal como se presenta a continuación:





- Nivel crítico alto: Microrrutas con un <u>alto porcentaje de viajes</u> ingresados al Parque de Innovación Doña Juana con exceso de peso <u>y</u> que presentan <u>recurrencia</u> de este alto porcentaje en el tiempo. En este caso, el Concesionario debe realizar ajustes en el diseño de las Microrrutas y/o cambio en la capacidad de los vehículos empleados.
- Nivel crítico medio: Microrrutas con un <u>alto porcentaje de viajes</u> ingresados al Parque de Innovación Doña Juana con exceso de peso <u>o</u> que presentan <u>recurrencia</u> en la presencia de viajes con exceso de peso en el tiempo. En este caso el Concesionario debe realizar análisis de dichas Microrrutas y presentar el resultado de este, en todo caso debe justificar la acción sobre estas Microrrutas.
- **Nivel crítico bajo**: Microrrutas con bajo porcentaje de viajes ingresados al Parque de Innovación Doña Juana con exceso de peso y baja recurrencia en el tiempo. En este caso no se le solicita al Concesionario una acción concreta, pues las mismas seguirán en el proceso de seguimiento de la Interventoría, toda vez que, por la misma dinámica de la prestación del servicio de aseo en la capital, es susceptible que suceda.

Para determinar los valores de referencia de viajes y tiempo de recurrencia, la Interventoría aplicó la mediana móvil (herramienta estadística) de los últimos 6 meses, sobre la totalidad de ingresos al PIDJ realizados por los Concesionarios de la ciudad y determinó lo siguiente:

- Porcentaje de viajes con exceso de peso: mayor o igual al 35% se considera alto, valores por debajo del 35% se consideran bajos.
- Recurrencia en el tiempo: mayor o igual a 3 meses se considera alto, valores por debajo de los 3 meses se consideran bajos.

Aplicados estos criterios, la Interventoría realizó el análisis del balance de cargas del periodo, para efectos de seguimiento:

Tabla 5 Cantidad de Microrrutas por nivel de criticidad

NIVEL DE CRITICIDAD	CANTIDAD DE MICRORRUTAS				Variación
MIVEL DE GIATIONAD	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	Variation
Nivel crítico alto	32	34	43	47	9%
Nivel crítico medio	173	120	128	126	-2%
Nivel crítico bajo	56	106	97	94	-3%
Sin nivel de criticidad	50	51	43	44	2%
Total	311	311	311	311	NA

Fuente: Elaboración propia basados en los Informes de Interventoría Proyección Capital.

Cabe anotar que no se tienen mejoras significativas durante los cuatro meses de seguimiento, al contrario aumentó un 9% el "Nivel crítico alto", situación que se requiere sea analizado a fondo por parte de la firma Interventora.

2.1.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Durante el mes de febrero de 2024, la Interventoría realizó un total de **378** verificaciones en campo identificando 6 **hallazgos**, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 6. Cantidad de verificaciones realizadas para Recolección y transporte - ASE 3

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Kennedy	262	5	6
Fontibón	116	0	0



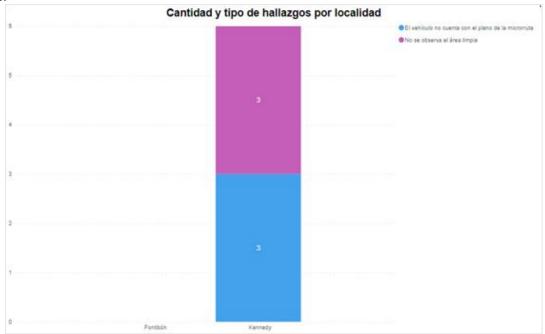
Página 2-6 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Total	378	5	6

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024.

Hallazgos:



Gráfica 1. Hallazgos por localidad - actividad de Recolección y transporte. Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024.

Nota: La firma Interventora reporta que para este periodo en las verificaciones en campo se identificaron hallazgos relacionados con falencias en la garantía del área limpia durante la ejecución de la actividad, los cuales se dejaron en seguimiento y no se reportaron por Matriz Interactiva; para su correspondiente análisis y de ser necesario generar los requerimientos que correspondan al Concesionario.

2.1.2 Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (**PQRS**) según la información reportada en el **SIGAB** para las localidades pertenecientes al **ASE 3**.

Tabla 7 Relación de PQRS recibidas por localidad para el componente de Recolección y transporte

Evolución mensual PQRS:





Periodo 2023	PQRS	Variación	%
Enero	23		
Febrero	76	53	230%
Marzo	80	4	5%
Abril	51	-29	-36%
Mayo	61	10	20%
Junio	50	-11	-18%
Julio	57	7	14%
Agosto	43	-14	-25%
Septiembre	49	6	14%
Octubre	53	4	8%
Noviembre	45	-8	-15%
Diciembre	59	14	31%
Periodo 2024	PQRS	Variación	%
Enero	95	36	61%
Febrero	65	-30	-32%

Cantidad de **PQRS** por tipo de solicitud y localidad:

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	Kennedy	Fontibón	Total
Inconformidad en frecuencia recolección	25	10	35
Regueros	10	3	13
Recolección puerta a puerta	5	3	8
Recolección de animal muerto	5		5
Recolección deficiente	3	1	4
Total general	48	17	65

Distribución **PQRS** por resultado de visita y estado:

Resultado visita - PQRS	Cantidad de PQRS Cerrados	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio días de Ejecución	Participación
Cancelado - Usuario	1	22/02/2024	6,0	6,00	1,54%
Habilitado	64	14/02/2024	6,5	3,33	98,46%
Total general	65	14/02/2024	6,5	3,37	100,00%

Tiempo de atención en días hábiles y días de ejecución para PQRS cerradas:

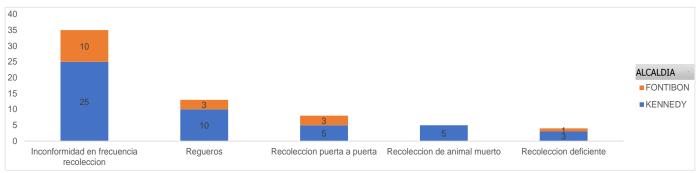
Tipo de PQRS	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio Días de Ejecución
Inconformidad en frecuencia recolección	35	14/02/2024	6,3	3,54
Regueros	13	14/02/2024	6,5	3,08
Recolección puerta a puerta	8	17/02/2024	6,0	3,38
Recolección de animal muerto	5	14/02/2024	7,6	1,00
Recolección deficiente	4	15/02/2024	8,3	5,75
Total general	65	14/02/2024	6,5	3,37

Fuente: SIGAB - PRQS recibidas mes de febrero de 2024. Componente de Recolección y transporte.





Se identifica en SIGAB un total de 65 PQRS del componente "Recolección y Transporte" con una disminución del 32% con respecto al periodo anterior, a la fecha del presente informe el 100% de las PQRS se encuentran cerradas con fecha promedio de radicación 14/02/2024, y un tiempo de atención promedio 6,5 días hábiles de atención y de 3,37 días de ejecución, lo cual representa tiempos de atención mayores a los del periodo anterior.



Gráfica 2. PRQS recibidas componente de Recolección y transporte mes de febrero de 2024. Fuente: SIGAB - PRQS recibidas mes de febrero de 2024. Componente de Recolección y transporte.

2.1.3 Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades realizadas para el componente, relacionadas con el servicio de Recolección en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En la siguiente tabla se relacionan las visitas en campo realizadas por la UAESP durante el periodo:

Tabla 8. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas para el periodo de febrero de 2024.

NO.	FECHA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	OBJETO	OBSERVACIÓN	MODAI	LIDAD
NO.	VO. FECHA LOCALIDAD OBICACION		OBJETO	OBSERVACION	Terreno	SIGAB	
1-5	20/02/2024	KENNEDY FONTIBÓN	Calle 74#20C-04 Barrio San Felipe. (Visita Administrativa a Firma Interventora)	Realizar seguimiento a las verificaciones planificadas por la firma Interventora para revisar su ejecución. Se realizan cinco (5) seguimiento/verificación de los componentes Recolección y Transporte	Sin novedad.	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexa el informe de la visita de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento.

2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD DOMICILIARIOS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO



Página 2-9 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



En la presente sección se presenta el informe de supervisión y control con respecto a los residuos de construcción y demolición – RCD, y Recolección de residuos de arrojo clandestino.

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de enero de 2024 y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de febrero de 2024, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.2.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión y control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: "ASE 3 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 72 - Febrero de 2024", en el componente de RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.2.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de RCD domiciliarios

En su informe mensual la firma Interventora informa que el Concesionario reportó un total de 272 solicitudes recibidas, de las cuales 121 fueron habilitadas o atendidas, 6 se encontraban en trámite y 145 fueron canceladas por el usuario o por el Concesionario:

Tabla 9 Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad (enero de 2024)

LOCALIDAD	SOLICITUDES ATENDIDAS*	SOLICITUDES ATENDIDAS - RESIDUOS LLEVADOS A PIDJ / PUNTO LIMPIO	RESIDUOS ESPECIALES DISPUESTOS EN PIDJ / PUNTO LIMPIO (t)	SOLICITUDES ATENDIDAS - RESIDUOS LLEVADOS A ESCOMBRERA	RESIDUOS DISPUESTOS EN ESCOMBRERA (m³) **
Kennedy	80	9	0	71	0
Fontibón	41	3	0	38	0
Kennedy y Fontibón	0	0	64	0	169
Total	121	12	64	109	169

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024.

Notas de la firma Interventora: *El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.

2.2.1.2 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Puntos Críticos y arrojos clandestinos

El informe técnico operativo de la firma interventora no incluye el detalle acerca de puntos críticos y arrojos clandestinos.

2.2.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La firma Interventora observa que el Concesionario reportó un total de 64 toneladas producto de la atención de solicitudes de recolección de residuos especiales, las cuales fueron transportadas al PIDJ y/o punto limpio y el valor



Página 2-10 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3

^{**} Los datos de residuos dispuestos a escombrera corresponden a datos certificados por la escombrera GRECO, sin embargo, el Concesionario no relaciona los datos por localidad, adicionalmente, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.



coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD, estos fueron dispuestos en la escombrera autorizada GRECO.

Adicionalmente, en la información reportada por el Concesionario durante el periodo, la firma Interventora identificó que:

- El Concesionario no incluyó las solicitudes que quedaron en trámite en el periodo anterior (diciembre de 2023) pero que fueron habilitadas en enero de 2024.
- En la información histórica relacionada en la tabla "ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS" del anexo "1-Anexos RyT-ByL Enero" para RCD y especiales, el Concesionario no incluyó la información histórica desde el 2019 de acuerdo con los compromisos adquiridos para la presentación de la nueva estructura del informe.
- Se evidenciaron diferencias en las solicitudes (1440028 y 1440703) reportadas como habilitadas en el informe, y lo registrado en el Plano Interventoría Mensual (PIM) del 5/01/2024 y el reporte Online "Ejecución microrrutas RCD Interventoría" el 19/02/2024.

2.2.2 Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (**PQRS**) según la información reportada en el **SIGAB** para las localidades pertenecientes al **ASE 3**.

Se presenta en primera instancia para solicitudes servicio de Recolección de residuos de construcción y demolición **RCD** y en segunda instancia las solicitudes de Recolección de escombros clandestinos.

2.2.2.1 Solicitudes de Recolección de residuos de construcción y demolición – RCD:

En la siguiente tabla se presenta las solicitudes de Recolección de residuos de construcción y demolición – RCD recibidos en el mes de febrero de 2024.

Tabla 10. Solicitud servicio de Recolección de residuos de construcción y demolición - RCD en el mes de febrero de 2024

Evolución mensual PQRS:

Periodo 2023	Cantidad	Variación	%
Enero	71		
Febrero	249	178	251%
Marzo	253	4	2%
Abril	234	-19	-8%
Mayo	242	8	3%
Junio	241	-1	0%
Julio	240	-1	0%
Agosto	288	48	20%
Septiembre	314	26	9%
Octubre	293	-21	-7%
Noviembre	286	-7	-2%
Diciembre	259	-27	-9%



Página 2-11 de 63 IPB-A-1



Periodo 2023	Cantidad	Variación	%
Periodo 2024	PQRS	Variación	%
Enero	272	13	5%
Febrero	349	77	28%

Días de ejecución:

Mes y Resultado de Visita vs Días de ejecución	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días	Total general
2024-01	2,57%	60,66%	33,46%	3,31%	0,00%	0,00%	100%
Cancelado - Concesionario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cancelado - Usuario	2,21%	48,53%	2,57%	0,00%	0,00%	0,00%	53,31%
Habilitado	0,37%	12,13%	30,88%	3,31%	0,00%	0,00%	46,69%
2024-02	8,60%	64,18%	27,22%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
Cancelado - Concesionario	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,29%
Cancelado - Usuario	8,31%	49,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	57,88%
Habilitado	0,29%	14,33%	27,22%	0,00%	0,00%	0,00%	41,83%

Estado de visita para los PQRS cerrados:

Resultado de Visita	Cantidad de PQRS Cerrados	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio días de Ejecución	Participación
Cancelado - Concesionario	1	8/02/2024	2,00	2,00	0,29%
Cancelado - Usuario	202	15/02/2024	2,08	1,86	57,88%
Habilitado	146	14/02/2024	3,18	2,64	41,83%
Total general	349	15/02/2024	2,54	2,19	100%

Días de atención por localidad:

Localidad	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio días de Ejecución
KENNEDY	220	14/02/2024	2,55	2,18
FONTIBÓN	129	15/02/2024	2,53	2,19
Total general	349	15/02/2024	2,54	2,19

Fuente: Elaboración propia basados en SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024

Se identifica en SIGAB para el periodo un total de 349 casos registrados "Solicitud servicio de escombros domiciliarios", el promedio de fecha de radicación para los casos es el 15/02/2024, el tiempo promedio de 2,54 días hábiles de atención, y 2,19 días de ejecución, lo cual representa tiempos de ejecución menores a los del periodo anterior.

A la fecha de corte se tenía un 100% de PQRS en estado "cerrado".

2.2.2.2 Solicitudes de servicio de Recolección escombros clandestinos:

En las siguientes tablas se presentan las solicitudes de **Recolección de escombros clandestinos** recibidos en el mes de febrero de 2024.



Página 2-12 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



Tabla 11. Solicitud servicio de Recolección de escombros clandestinos en el mes de febrero de 2024

Evolución mensual PQRS:

Periodo 2023	Cantidad	Variación	%
Enero	31		
Febrero	134	103	332%
Marzo	103	-31	-23%
Abril	71	-32	-31%
Мауо	69	-2	-3%
Junio	70	1	1%
Julio	69	-1	-1%
Agosto	67	-2	-3%
Septiembre	71	4	6%
Octubre	82	11	15%
Noviembre	44	-38	-46%
Diciembre	48	4	9%
Periodo 2024	PQRS	Variación	%
Enero	62	14	29%
Febrero	78	16	26%

Distribución PQRS por resultado de visita casos cerrados:

Resultado de Visita	Cantidad de PQRS Cerrados	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio días de Ejecución	Participación
Habilitado	76	14/02/2024	7,28	4,41	97%
Cancelado - Concesionario	2	26/02/2024	8,00	5,50	3%
Total general	78	15/02/2024	7,29	4,44	100%

Tiempo de atención para los casos **cerrados** por localidad:

Localidad	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio días de Ejecución
KENNEDY	62	14/02/2024	7,00	4,45
FONTIBÓN	16	16/02/2024	8,44	4,38
Total general	78	15/02/2024	7,29	4,44

Fuente: Elaboración propia basados en SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024

Se identifica en **SIGAB** un total de **78** casos registrados "**Solicitud servicio de escombros clandestinos**". El promedio de **fecha de radicación** es **15/02/2024**, el tiempo promedio de atención de los casos **cerrados** fue de **7,29 días hábiles**, y **4,44 días de ejecución**, lo cual representa valores **mayores** a los del periodo anterior.

2.2.3 Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP (trimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realiza **trimestralmente** seguimiento y/o acompañamiento a las actividades realizadas en **puntos críticos**.



Página 2-13 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



Tabla 12. visitas de Campo Realizadas por la UAESP por localidad ASE 3

NO	FEOUR LOCALIDAD UDIOACIÓN		OR IETO	OBSERVACIÓN	MODALIDAD		
NO.	FECHA	FECHA LOCALIDAD UBICACIÓN		OBJETO	OBSERVACION	Terreno	SIGAB
1-4	20/02/2024	KENNEDY FONTIBÓN	Calle 74#20C-04 Barrio San Felipe. (Visita Administrativa a Firma Interventora)	Realizar seguimiento a las verificaciones planificadas por la firma Interventora para revisar su ejecución. Se realizan cuatro (4) seguimientos a puntos críticos y arrojos clandestinos.	Sin novedad.	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia.

2.3 ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica en las áreas de vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo-rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas, parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras; establecida por el Decreto 342 del 9 de agosto de 2023, en las localidades pertenecientes al ASE 3.

Se aclara que la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de enero de 2024 y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de febrero de 2024, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.3.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: "ASE 3 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 72 - Febrero de 2024", en el componente de barrido y limpieza, se hace distinción entre el barrido y limpieza manual y mecánico, del cual se presenta el siguiente resumen.

El Concesionario reportó la ejecución durante **enero de 2024** de la cantidad de **1067** microrrutas para las actividades de **"barrido y limpieza manual"** y 9 **microrrutas** de **"barrido y limpieza mecánica"** coincidiendo con la actualización vigente del Plan Operativo.

2.3.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

En la siguiente tabla se presenta la información de los kilómetros reportados por el Concesionario:

Tabla 13. Total de kilómetros atendidos por servicio y localidad ASE 3 para el mes de enero de 2024



Página 2-14 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



LOCALIDAD	BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL	BARRIDO Y LIMPIEZA MECÁNICA	TOTAL KILÓMETROS BARRIDOS	Participación	Variación con respecto al periodo anterior
Fontibón	38.567,41	4.623,29	43.190,70	40,4%	2,71%
Kennedy	56.950,10	6.775,24	63.725,34	59,6%	3,18%
Total	95.517,51	11.398,53	106.916,04	100%	2,99%

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024

En la siguiente tabla se presenta la información de los kilómetros reportados por el Concesionario comparados con la línea base PGIRS, establecida por el Decreto 342 del 9 de agosto de 2023:

Tabla 14. Total de kilómetros de barrido atendidos Con respecto al PGIRS vigente por localidad ASE 3 (Enero de 2024)

LOCALIDAD	KILÓMETROS PROYECTADOS LINEA BASE PGIRS	KILÓMETROS EJECUTADOS POR EL CONCESIONARIO	% DE ATENCIÓN LÍNEA BASE PGIRS 2020	Diferencia en Km con respecto al PGIRS
Fontibón	43.332,43	43.190,70	99,7%	- 141,73
Kennedy	65.605,23	63.725,34	97,1%	- 1.879,89
Total	108.937,66	106.916,04	98,1%	- 2.021,62

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024

Se identificó por parte de la firma Interventora que los kilómetros reportados por el Concesionario presentaron algunas variaciones por las obras que se adelantan en los sectores asociados a las microrrutas.

Se debe tener en cuenta que los kilómetros de la línea base de **PGIRS 2023** son calculados con base en los factores de conversión, por cada Microrruta determinada por el Concesionario, establecidos en las Resoluciones 709 y 720 de 2015 expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA.

2.3.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Durante el mes de febrero de 2024, la Interventoría realizó un total de **353** verificaciones en campo durante el periodo de febrero de 2024 con el fin de validar la prestación del servicio en barrido y limpieza, con **16** hallazgos:

Tabla 15 Verificaciones realizadas por Interventoría en campo barrido y limpieza —

ACTIVIDAD	CATIDAD DE VERIFIACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Barrido y Limpieza Manual	337	7	13
Barrido y Limpieza Mecánica	16	3	3
Total	353	10	16

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024

Los hallazgos corresponden a "No se observó el área limpia".

2.3.2 Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB



GIR-FM-09 V3



De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (**PQRS**) según la información reportada en el **SIGAB** para las localidades pertenecientes al **ASE 3**.

Tabla 16 PQRS Barrido y limpieza Febrero de 2024

Evolución mensual de PQRS:

Periodo 2023	Cantidad PQRS	Variación	%
Enero	15		
Febrero	65	50	333%
Marzo	59	-6	-9%
Abril	44	-15	-25%
Mayo	64	20	45%
Junio	71	7	11%
Julio	64	-7	-10%
Agosto	52	-12	-19%
Septiembre	44	-8	-15%
Octubre	94	50	114%
Noviembre	53	-41	-44%
Diciembre	51	-2	-4%
Periodo 2024	PQRS	Variación	%
Enero	66	15	29%
Febrero	85	19	29%

Se presenta la siguiente cantidad de **PQRS** por localidad y detalle:

BARRIDO Y LIMPIEZA	Kennedy	Fontibón	Total general	Participación
Inconformidad en frecuencia de barrido	33	13	46	54,1%
No descanecan	17	1	18	21,2%
Barrido deficiente	13	4	17	20,0%
Comportamiento conductor y/o operarios	2	2	4	4,7%
Total general	65	20	85	100,0%

Tiempo de atención para los casos por resultado de la visita:

Resultado de la visita	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio de días de ejecución
Habilitado	85	17/02/2024	7,99	5,52

Fuente: SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024

Tiempo de atención por tipología de PQRS:

Resultado de la visita	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio de días de ejecución
Inconformidad en frecuencia de barrido	46	18/02/2024	7,74	5,61
No descanecan	18	16/02/2024	9,44	6,00
Barrido deficiente	17	15/02/2024	7,53	4,88



Página 2-16 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



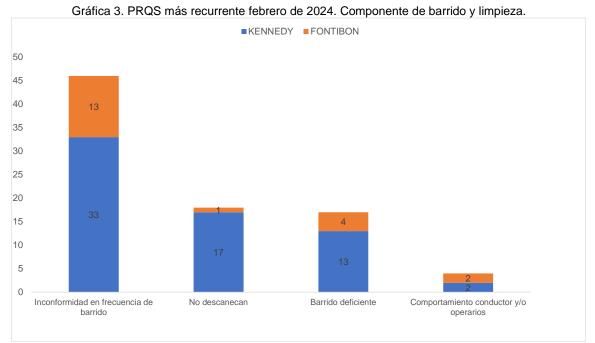
Resultado de la visita	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio de días de ejecución
Comportamiento conductor y/o operarios	4	13/02/2024	6,25	5,00
Total general	85	17/02/2024	7,99	5,52

Fuente: SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024

De acuerdo con la información de la tabla anterior, se evidencia que el mayor número de **PQRS** está asociada con la "inconformidad en la frecuencia de barrido" con una participación del **54,1**% con una disminución del **9,5**% con respeto al periodo anterior.

Se identifica en SIGAB un total de 85 PQRS denota 19 PQRS más que periodo anterior, el promedio de fecha de radicación para los casos es el 17/02/2024, un tiempo de atención promedio de 7,99 días hábiles, y 5,52 días de ejecución, tiempos de atención similares a los del periodo anterior.

A la fecha de cierre del presente informe se tenía que el 100% de las PQRS se encontraban en estado "cerrado".



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024.

2.3.3 Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades realizadas para el componente, relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En la siguiente tabla se relacionan las visitas en campo realizadas por la UAESP durante el periodo:

Tabla 17. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas para el periodo de febrero



Página 2-17 de 63 IPB-A-1 GIR-FM-09



de 2024.

NO.	FECHA	LOCALIDAD UBICACIÓN		ÓN OBJETO	OBSERVACIÓN	MODALIDAD	
NO.	FECHA	LOCALIDAD	OBICACION	OBJETO	OBSERVACION	Terreno	SIGAB
1-8	20/02/2024	KENNEDY FONTIBÓN	Calle 74#20C-04 Barrio San Felipe. (Visita Administrativa a Firma Interventora)	Realizar seguimiento a las verificaciones planificadas por la firma Interventora para revisar su ejecución. Se realizan ocho (8) seguimiento/verificación al componente Barrido y Limpieza Manual/Mecánico.	Sin novedad.	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexa el informe de la visita de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento.

2.4 CONTENEDORES

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de enero de 2024 y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario se tiene la información del periodo de febrero de 2024**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.4.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: "ASE 3 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 72 - Febrero de 2024", en el componente de Contenedores, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.4.1.1 Validación instalación de contenedores

El Anexo 11 del Contrato de Concesión N° 285 de 2018, en el numeral 2.4, establece la capacidad nominal a contenerizar en cada ASE, correspondiéndole a la ASE 3 una capacidad nominal de 2.390.000 litros. Según el análisis técnico realizado por el Concesionario al principio del contrato, para atender dicha capacidad, era necesaria la adquisición e instalación de 996 contenedores para residuos no aprovechables con capacidad de 2.400 litros cada uno e igual número de contenedores para residuos aprovechables de 1.100 litros cada uno.

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2018, se suscribió el Otrosí N° 4 al Contrato 285 de 2018, mediante el cual se modificó el cronograma de instalación de los contenedores. La instalación del 100% de los contenedores finalizó en febrero de 2019.

PLAN PILOTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CONTENERIZACIÓN

El Concesionario mediante el comunicado G.O. 102-2022 del 14 de febrero de 2022, presentó el Informe Técnico de resultados de la implementación del Plan Piloto de Contenerización, cuya formulación tuvo aval por parte de UAESP mediante el comunicado 20212000172181 del 09 de septiembre de 2021. Por consiguiente, el Concesionario mediante comunicado G.O. 501-2022 del 20 de mayo de 2022, remitió actualización del Informe Técnico; en este indicó que retiró un total de 138 contenedores no aprovechables del espacio público, además solicitó ampliación de plazo.



Página 2-18 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



La Unidad remitió repuesta al Concesionario, el 01 de julio de 2022 mediante el comunicado 20222000144541, donde dio viabilidad para extender el plazo de ejecución del mencionado plan piloto hasta el 31 de julio de 2022.

El 25 de julio de 2022 el Concesionario allegó el comunicado G.O. 731-2022, dando alcance al comunicado G.O. 501-2022 del 20 de mayo de 2022, para complementar el cálculo teórico propuesto de contenedores para el ASE 3 acorde a lo establecido en el Anexo 11 en el cual indicó que la cifra para tener instalada correspondería a 800 contenedores. Por su parte, la UAESP a través del comunicado 20222000170161 del 01 de agosto de 2022, manifestó que continúa el proceso de verificación del análisis técnico remitido por el Concesionario y dio viabilidad para extender el plazo del plan piloto hasta el 31 de agosto de 2022.

En consecuencia, la Interventoría por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5204-22 con radicado UAESP 20227000591472 del 30 de septiembre de 2022 notificó a la UAESP del posible incumplimiento derivado de la SAC N° 86 por no cumplir con la capacidad nominal de contenedores en el ASE3 radicada a través del comunicado UAESP-CPC-ASE3-2971-22 con radicado UAESP 20217000186412 del 4 de abril de 2022.

El Concesionario por su parte, a través del comunicado G.O 1068-2022 del 4 de octubre de 2022, presentó a la UAESP actualización a la prueba piloto y solicitó la aprobación definitiva del análisis técnico. La UAESP mediante el comunicado 20222000237691 del 14 de octubre de 2022, presentó la respuesta en donde manifestó que continuaba en el proceso de verificación del análisis técnico remitido por el Concesionario y dio viabilidad para extender el plazo del plan piloto hasta el 30 de noviembre de 2022.

Seguidamente, la UAESP a través del comunicado 20222000275481 del 21 de diciembre de 2022 presentó viabilidad para la ampliación de la prueba piloto hasta el 31 de enero de 2023, y mediante el comunicado 20232000018481 del 31 de enero de 2023 dio viabilidad para extender el plazo hasta el 28 de febrero de 2023 y solicitó al Concesionario lo siguiente:

- "(...)1. Un informe detallado de los resultados obtenido con la implementación de la prueba piloto hasta el 31 de enero de 2023.
- 2. Un estudio técnico del numeral 2.4 anexo 11, que sustente y justifique el número de contenedores y frecuencia de recolección lateral a hoy. (...)"

El Concesionario por su parte, remitió la respuesta a la UAESP a través del comunicado G.O 176-2023 del 20 de febrero de 2023, en este presentó los resultados del plan y concluyó lo siguiente:

"(...) Con lo anterior, concluimos que, los sectores contenerizados en las zonas donde se usaban los 996 contenedores y donde Ciudad Limpia presta el servicio se puede atender con 700 contenedores aproximadamente, teniendo en cuenta la holgura y la dinámica de los residuos en los diferentes sectores según lo presentado en el documento."

Por su parte, el Concesionario a través del comunicado G.O. 582– 2023 del 19 de mayo de 2023, remitió a la Interventoría el documento "Alternativas para la reducción de contenedores en el espacio público del ASE3" correspondiente a la actualización de la prueba piloto a corte del 30 de abril de 2023, y la UAESP a través del comunicado 20232000122471 del 31 de mayo de 2023 se pronunció al respecto de la actualización remitida e informó al Concesionario que, continuaba en el proceso de verificación del análisis técnico y jurídico de la información presentada y dio viabilidad para extender el plazo del plan piloto hasta el 31 de julio de 2023.

La UAESP mediante el comunicado 20232000176231 del 1 de agosto de 2023 y 20232000235951 del 5 de octubre de 2023 informó que aún se encontraban en la revisión de análisis jurídico de la actualización remitida con el comunicado G.O. 582– 2023 del 19 de mayo de 2023, para proceder a realizar sea un ajuste operativo o una modificación contractual y dio viabilidad para ampliar el plazo de la prueba piloto hasta el 31 de octubre de 2023.



Página 2-19 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



Posteriormente, la Unidad con el comunicado 20232000255771 del 2 de enero de 2024 informó que continuaba en el proceso de verificación del análisis técnico, se encontraba en espera de la respuesta de la Interventoría al comunicado 20236000110643, dio viabilidad para extender el plazo de la prueba piloto de manera indefinida y solicitó al Concesionario:

- "1. Un informe detallado de los resultados obtenido con la implementación de la prueba piloto hasta el 31 de octubre de 2023.
- 2. Un estudio técnico del numeral 2.4 anexo 11, que sustente y justifique el número de contenedores y frecuencia de recolección lateral a hoy.

El Concesionario por medio del comunicado G.O. 1376– 2023 del 17 de noviembre, remitió a la firma Interventoría la actualización de la prueba piloto a corte del 31 de octubre de 2023. Al respecto, la firma Interventoría se pronunció mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE3-4822-24 con radicado UAESP 20247000010622 del 9 de enero de 2024, en el cual informó no emitirá concepto sobre la actualización de la prueba piloto.

INVENTARIO DE CONTENEDORES

Según lo reportado por el Concesionario, el ASE 3 cuenta con la siguiente cantidad de contenedores:

Tabla 18 Cantidad de contenedores por tipo (enero de 2024)

CANTIDAD DE CONTENEDORES NO APROVECHABLES	CANTIDAD DE CONTENEDORES APROVECHABLES	TOTAL
996*	996**	1992

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - enero de 2024

Notas: * Dentro del inventario presentado en el Informe mensual de enero de 2024, se relacionaron un total de 214 contenedores retirados por el plan piloto.

Con base en el inventario de los contenedores, aportado por el Concesionario, a la fecha la cantidad de contenedores instalados se presenta a continuación:

Tabla 19 Cantidad de contenedores ASE 3

TIPO	FONTIBÓN	KENNEDY	TOTAL GENERAL
Contenedor 2400 – No Aprovechable	198	584	782
Contenedor 2400 – No Aprovechable – Retirado Prueba Piloto	57	157	214
Total	255	741	996

Fuente: Informe de Concesionario Febrero de 2024

ENTREGA DE CONTENEDORES APROVECHABLES A TERCEROS

La firma Interventora informa que el Concesionario en su informe de enero de 2024, reportó un total de 996 contenedores entregados a terceros. Para enero de 2024, el Concesionario no reportó la reubicación de contenedores para material aprovechable.



Página 2-20 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3

^{**}El total de contenedores fueron entregados a terceros.



2.4.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Durante el mes de febrero de 2024, la Interventoría realizó un total de **107** verificaciones en campo con el fin de validar la prestación del servicio en Contenedores identificando 9 hallazgos.

Tabla 20 Total de verificaciones realizadas en campo Técnico Operativo- Contenerización

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Ubicación	2	0	0
Mantenimiento	63	3	3
Lavado	42	6	6
Total	107	9	9

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital – Febrero de 2024

Nota: La firma Interventora reporta que para este periodo en las verificaciones de campo se identificaron hallazgos relacionados con falencias con el mantenimiento de los contenedores, los cuales se dejaron en seguimiento y no se reportaron por Matriz Interactiva; para su correspondiente análisis y de ser necesario generar los requerimientos que correspondan al Concesionario.

2.4.2 Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (**PQRS**) según la información reportada en el **SIGAB** para las localidades pertenecientes al **ASE 3**.

Tabla 21. Relación de PQRS recibidas por localidad para el componente de contenedores

Evolución mensual de PQRS:

Periodo 2023	Cantidad PQRS	Variación	%
Enero	19		
Febrero	35	16	84%
Marzo	30	-5	-14%
Abril	33	3	10%
Мауо	26	-7	-21%
Junio	34	8	31%
Julio	25	-9	-26%
Agosto	22	-3	-12%
Septiembre	34	12	55%
Octubre	26	-8	-24%
Noviembre	17	-9	-35%
Diciembre	23	6	35%
Periodo 2024	PQRS	Variación	%





Periodo 2023	Cantidad PQRS	Variación	%
Enero	46	23	100%
Febrero	52	6	13%

PQRS por tipo de solicitud v localidad:

CONTENEDORES – Tipo de Solicitud	Kennedy	Fontibón	Total general
Reubicación contenedor	20	5	25
Retiro contenedor	7	7	14
Instalación contenedor	7	2	9
Solicitud mantenimiento de contenedor	3	1	4
Total general	37	15	52

Tiempo de atención para los casos cerrados o solucionados:

CONTENEDORES – Tipo de Solicitud	PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención	Promedio de días de ejecución
Reubicación contenedor	25	18/02/2024	7,12	2,52
Retiro contenedor	14	15/02/2024	8,14	2,57
Instalación contenedor	9	19/02/2024	6,22	2,56
Solicitud mantenimiento de contenedor	4	19/02/2024	10,00	3,50
Total general	52	17/02/2024	7,46	2,62

Fuente: SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024

Se identifica en SIGAB un total de 52 PQRS relacionados con el componente de "Contenedores", el promedio de fecha de radicación fue el 17/02/2024, el tiempo promedio de atención de los casos cerrados 7,46 días hábiles y 2,62 días de ejecución, tiempos de atención similares a los del periodo anterior. Se presentó 39 PQRS originadas para solicitar el retiro y/o reubicación de los contenedores valores mayores los del periodo anterior (5 PQRS).

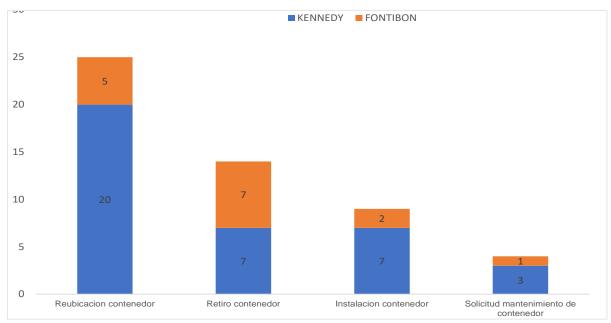
A la fecha de corte se tenía un 100% de PQRS en estado "cerrado".

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de **PQRS** para el componente de **contenedores**:

Gráfica 4. PQRS recibidas por localidad para el componente de contenedores







Fuente: SIGAB reporte de cierre PQRS periodo de febrero de 2024

2.4.3 Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP

Tabla 22. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas para el periodo de febrero de 2024.

No.			UDIO 4 OIÓN	20.1572	00000000000	MODAI	LIDAD
NO.	FECHA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	OBJETO OBSERVACIÓN		Terreno	SIGAB
1-4	20/02/2024	KENNEDY FONTIBÓN	Calle 74#20C-04 Barrio San Felipe. (Visita Administrativa a Firma Interventora)	Realizar seguimiento a las verificaciones planificadas por la firma Interventora para revisar su ejecución. Se realizan cuatro (4) seguimiento/verificación a los componentes de Contenedores.	Sin novedad.	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia.

2.5 ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de enero de 2024 y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de febrero de 2024, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.5.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: "ASE 3 - INFORME MENSUAL



Página 2-23 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



INTERVENTORIA No 72 - Febrero de 2024", en el componente de **Lavado de áreas públicas**, del cual se presenta el siguiente resumen.

La actividad de lavado de áreas públicas para la ASE 3, se efectúa en las localidades de Fontibón y Kennedy, dando alcance a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, establecida por el Decreto 342 del 9 de agosto de 2023, actualización que inició su vigencia el 1 de febrero de 2024y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas aplicables al Concesionario.

Tabla 23. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2023 y Acuerdos-

ELEMENTO	PGIRS 2023	ACUERDO DE BARRIDO, LIMPIEZA Y LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	TOTAL
Puente peatonal	70	15	85

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital - Febrero de 2024

Es de aclarar que, la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas en el marco de la actualización del PGIRS establecida por el Decreto 342 del 9 de agosto de 2023, actualización que inició su vigencia el 1 de febrero de 2024.

Nota: Considerando el Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas, en el anexo geográfico del PGIRS 2023, para el ASE 3 se tienen 85 elementos como objetos de lavado. Sin embargo, el puente peatonal con código 22160187, se encuentra con acceso restringido al interior de la estación Banderas del sistema Transmilenio, los puentes peatonales con códigos 22154744, 24119474, 24124685 y 24124699 han sido desmantelados; y los siguientes elementos incluidos en este inventario con los códigos 22160037, 22160042, 22160043 y 24124772 no son puentes peatonales, en ese sentido, son susceptibles de lavado 76 puentes peatonales en el ASE 3.

2.5.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

A continuación, se informa las atenciones reportadas por el Concesionario durante el periodo.

Tabla 24. Resumen de atenciones del periodo – lavado de áreas públicas (enero de 2024)

LOCALIDAD	PUENTES PEATONALES ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO	ÁREA ATENDIDA (m²)
Fontibón	0	0,00
Kennedy	19	5.836,06
Total	19	5.836,06

Fuente: Informe periodo de febrero de 2024 del Concesionario CIUDAD LIMPIA SAS. ESP

2.5.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Durante el mes de febrero de 2024, la Interventoría realizó un total de **14** verificaciones en campo, no se identificaron hallazgos.

2.5.2 Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP (trimestral)

En el periodo se realizaron las siguientes visitas de campo al componente de lavado conforme con el plan de supervisión.

Tabla 25. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas para el periodo de febrero



Página 2-24 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



de 2024.

NO.	FECHA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	OBJETO	OBSERVACIÓN	MODAI	LIDAD
NO.	FECHA	LOCALIDAD	UBICACION	OBJETO	OBSERVACION	Terreno	SIGAB
1-2	20/02/2024	KENNEDY FONTIBÓN	Calle 74#20C-04 Barrio San Felipe. (Visita Administrativa a Firma Interventora)	Realizar seguimiento a las verificaciones planificadas por la firma Interventora para revisar su ejecución. Se realizan dos (2) seguimiento/verificación al componente lavado de áreas públicas.	Sin novedad.	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia.

2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED

La Interventoría en su informe No. 72, del mes de febrero de 2024, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de enero de 2024 del Concesionario de aseo Ciudad Limpia.

2.6.1 Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría en el componente de corte de césped, del cual se presenta el siguiente resumen.

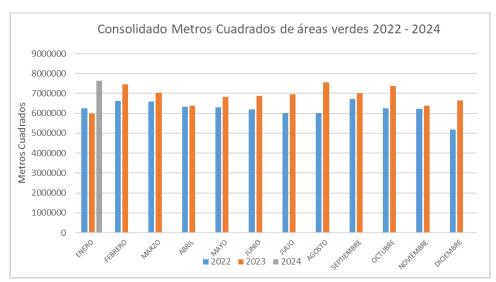
La interventoría manifiesta que el Concesionario cumplió durante el periodo con los tiempos establecidos en el reglamento técnico operativo para el envío de las programaciones y reprogramaciones, y su actualización en SIGAB.

2.6.2 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el Concesionario

Durante el mes de enero de 2024, en la zona de operación del ASE 3, se realizó corte de césped en zonas públicas de uso público correspondiente a un área de 7.648.774,98 m² equivalentes a 5.275 áreas verdes, al comparar esta cifra frente a la referencia de la línea base PGIRS 2023 de 6.585.041 m², sobrepasa el techo establecido. Es de aclarar que, del total de área ejecutada, 1.430.606,99 m² corresponde a la segunda intervención de 843 zonas verdes en el mes, ya que el césped presentaba una altura superior a 10 cm. A continuación, se presenta el acumulado de metros cuadrados ejecutados durante los años 2022, 2023 y enero 2024:





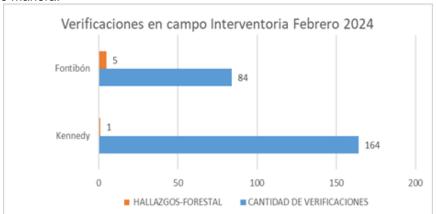


Gráfica 5. Metros cuadrados intervenidos de enero 2022 a enero 2024

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.72 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo febrero de 2024

2.6.3 Visitas y hallazgos realizados por Interventoría

La Interventoría realizó para el mes de febrero, 248 verificaciones en campo a la actividad de corte de césped, donde se encontraron 6 hallazgos forestal y se presentaron 7 reportes forestales, vale la pena resaltar que estos reportes corresponden a bordeo sin nivelación cero y no aplican como hallazgo, los datos de los hallazgos están distribuidos por localidad de la siguiente manera:



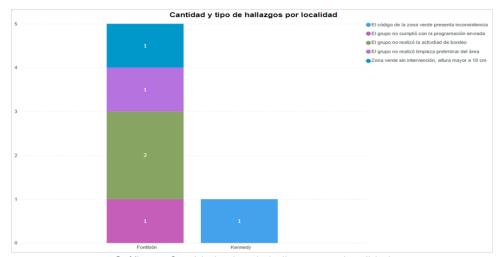
Gráfica 6. verificaciones en campo a la actividad de corte de césped

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe Técnico Operativo 72 - Consorcio Proyección Capital Periodo febrero de 2024

A continuación, se presentan los hallazgos identificados en las verificaciones de campo discriminados por localidad y tipología:





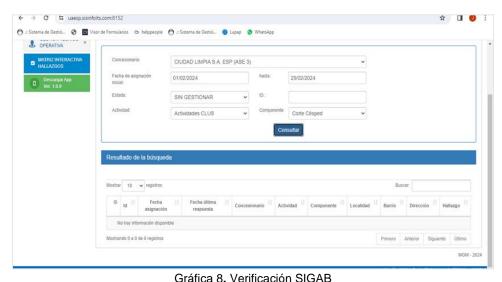


Gráfica 7. Cantidad y tipo de hallazgos por localidad

Fuente: Informe No.72- Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo febrero/2024.

De acuerdo con la gráfica anterior se puede evidenciar que, de los 6 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue "El grupo no realizó la actividad de bordeo" con un 33,3% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Fontibón.

El equipo de supervisión de la UAESP realizó la verificación en el aplicativo MANAGER, a fecha de corte del presente informe, no se encuentran en la matriz interactiva hallazgos por ser gestionados, como se observa en la siguiente imagen:



Fuente: aplicativo MANAGER

La Interventoría comparó la información de ejecución de corte de césped de árboles del Anexo "3-Anexos Corte de Césped enero" del informe del Concesionario de enero de 2024, con el reporte de "Ejecución corte de césped- Cierre





Mensual" de enero de 2024, que se encuentra en la ruta Reportes online/ Módulo/ Operaciones descargado por la Interventoría el 19 de febrero de 2024 y no se encontraron diferencias entre las fuentes de información.

Una vez revisado el informe mensual del Concesionario correspondiente al mes de enero de 2024, la Interventoría mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB presentará las siguientes observaciones:

- En la información entregada se reportan como ejecutados los códigos 08AN2232, 09AN0987, 09VP0091; sin embargo, estos fueron objeto de hallazgo durante el mes de enero 2024 por no encontrarse área verde, razón por la cual no deberían ser reportados como ejecutados.
- En el archivo PDF "InformeMensualConcesionarioCiudadLimpiaBogotaEnero2024", tabla 35 y el archivo Excel "3-Anexos Corte de Césped Enero" se reportan 2.029 Códigos en el tipo de zona verde "Anden" de la localidad de Fontibón y 1.383 en la localidad de Kennedy; mientas que en el reporte de ejecución SIGAB se reportan 2.030 y 1.382 respectivamente, al igual que en "Vía peatonal" la información no coincide.

Del seguimiento adelantado, la Interventoría concluye que:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de corte de césped del mes de enero de 2024 y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

Adicionalmente la Interventoría relaciona las solicitudes realizadas al Concesionario y que se encuentran pendientes de respuesta al cierre del presente informe.

Módulo "Gestión de informes" SIGAB 02/01/2024, correspondiente a Observaciones al informe mensual de noviembre de 2023.

El Concesionario notificó el cargue de la respuesta al SIGAB mediante comunicado G.O. 123–2024, del 26/01/20243 y remitió la V2 del informe del mes de noviembre de 2023; al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, lo cual se notificó mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 13/02/2024.

Finalmente, para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

Durante el periodo del presente informe no se cuenta con solicitudes abiertas de periodos anteriores

2.6.4 Verificación del cumplimiento del cronograma de Interventoría

De acuerdo con la información registrada en el "Cronograma actividades febrero 2024" remitido a esta Unidad mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-7557-24 con radicado UAESP 20237000053492 del 30 de enero de 2024, se programaron 200 visitas para revisión de la actividad de corte de césped para el ASE 3; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.72 se relacionan 248 verificaciones realizadas por la Interventoría en el mes de febrero de 2024, de las cuales cuatro (4) verificaciones fueron de revisión de proceso. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 124% de las verificaciones programadas. Vale la pena mencionar que en las visitas realizadas por la UAESP no se encontró a la interventoría en campo.





2.6.5 Revisión y Análisis de peticiones, quejas y reclamos - PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral Enero – Febrero 2024)

Según el plan de supervisión vigente para este periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en el SIGAB para localidades del ASE 3.

Tabla 26 PQRS corte de césped enero - febrero 2024 Fuente: SIGAB enero - febrero 2024

Evolución mensual de PQRS relacionadas al corte de césped:

/ariación Mensual PQRS	Cantidad PQRS	Variación mensual	Variación mensual (%)
Enero 2023	8	-15	-65,22%
Febrero 2023	6	-2	-25,00%
Marzo 2023	9	3	50%
Abril 2023	13	4	44,40%
Mayo 2023	8	-5	-38,40%
Junio 2023	14	6	75%
Julio 2023	12	-2	-14,29%
Agosto 2023	5	-7	-58,33%
Septiembre 2023	5	0	0,00%
Octubre 2023	4	-1	-20,00%
Noviembre 2023	27	23	575,00%
Diciembre 2023	13	-14	-51,85%
Enero 2024	19	6	46,15%
Febrero 2024	9	10	-52,63%

Tipo de solicitud por localidad:

Cantidad de PQRS	Kennedy	Fontibón	Total general
Corte de césped	21	7	28
Total general	21	7	28

Fuente: SIGAB Enero y Febrero 2024

Tipo de medio de registro de PQRS:

Periodo	Correo Electrónico	Escrito	Chat 110	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Verbal	Total
Enero	10	-		1	1	3	4	19
Febrero	-	-	3	-	5	-	1	9
Total	10	-	3	1	6	3	5	28

Promedio de Días Hábiles de Atención PQRS	Solucionado
Corte de césped Enero	4,68
Corte de césped Febrero	511

Fuente: SIGAB Enero y Febrero 2024

Según los estados de Cerrado se cumple con los tiempos de atención y responde a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de corte de césped en los meses de enero y febrero del 2024 se tiene que:



Página 2-29 de 63 IPB-A-1



- ➤ El canal de atención por medio del cual se realizaron más solicitudes y radicaciones fueron correo electrónico (10), seguido de la SDQS (6) el Chat de la Línea 110 (3), la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean "reclamo" o "queja" pertenece a la localidad Kennedy (21) y Fontibón (7) en total las PQRS del componente de corte de césped (27) presentó una disminución de 12 casos respecto al periodo anterior
- > De 28 PQRS recibidas en enero y febrero 2024, el 100% de los casos se encuentran en estado calificado
- > De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

2.6.6 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a la actividad de corte de césped realizado por el Concesionario Ciudad Limpia Bogotá S.A. ESP. a través del seguimiento a las verificaciones realizadas por la Interventoría.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cuatro (4) visitas de la siguiente manera

Tabla 27. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de corte de césped febrero 2024.

No.	fecha	Localidad	Ubicación		Observación	М		
INO.	Теспа			Objeto	,,,,,,,		SIGAB	ADM
1	13-02-2024	Fontibón	Calle 22D # 86 – 99 Ferrocaja	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Fontibón perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 3.	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPP"s de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas.	×		
2	13-02-2024	Kennedy	Calle 5 C # 73 – 34 Mandalay	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Kennedy perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 3.	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, se verifico uso del grillo y la recolección de los residuos vegetales cumpliendo el tiempo establecido en el RTO	×		
3	21-02-2024	Fontibón	Carrera 68 A BIS A # 25 – 50 Salitre occidental	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Fontibón del Área de Servicio Exclusivo 3.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de febrero 2024 que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB. La actividad se prestó sin novedades		x	



Página 2-30 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



No	foobo	fecha Localidad Ubicación Objeto		Ohioto	Observación	Modalidad			
No.	Теспа	Localidad	Oblicacion	Objeto	Observacion	Terreno	SIGAB	ADM	
4	29-02-24	N/A	N/A	Realizar visita administrativa a la Interventoría de aseo Consorcio Proyección Capital, para realizar verificación a sus labores de seguimiento corte de césped en el ASE 3	Durante la visita se confirmó la programación con las verificaciones realizadas y los hallazgos encontrados en las visitas.			x	

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento.

De acuerdo con las visitas realizadas en campo se concluye lo siguiente:

- 1. La actividad de corte de césped se encuentra dentro de lo establecido en el Reglamento Técnico y la Cartilla de corte de césped.
- 2. Se recomendó verificar los cerramientos con cinta peligro que se realicen de manera adecuada y ubicar la valla informativa donde los transeúntes puedan estar enterados de la actividad que se está realizando.

2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES

La Interventoría en su informe No. 72, del mes febrero de 2024, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de enero de 2024 del Concesionario de aseo Ciudad Limpia.

2.7.1 Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría en el componente de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.7.2 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La actividad de poda de árboles en el ASE 3 se realizó de conformidad con la programación aprobada por la SDA en el Plan de podas mediante el Concepto Técnico 17627 del 27/12/2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

La Interventoría informa que el Concesionario programó para poda en el mes de enero 2024 un total de 1.875 árboles, de los cuales ejecutó el 100%. La actividad de poda de árboles se concentró en la localidad de Kennedy.



GIR-FM-09

V3





Gráfica 9. Atención de individuos arbóreos.

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.72- Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo febrero de 2024

Así mismo, la Interventoría establece que, durante enero del 2024, el Concesionario reportó la atención de 1.856 individuos arbóreos en el modelo de riesgo, de los que 216 están clasificados con la categoría de riesgo alto, 884 en riesgo medio y 756 bajo según las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario. Además, identificó 19 árboles intervenidos, los cuales no presentan una clasificación dentro del modelo de riesgo de la SDA, para un total reportado de 1.875 árboles intervenidos.

El Concesionario remitió los certificados de trabajo en alturas y competencias de poda de árboles del personal técnico que realizó la actividad durante el mes de enero de 2024, los cuales fueron verificados por la Interventoría y se presentaron observaciones.

De la revisión documental, Interventoría informa que, una vez revisado el informe mensual del Concesionario correspondiente al mes de enero de 2024, la Interventoría mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB, presentó las siguientes observaciones:

 En el archivo PDF "InformeMensualConcesionarioCiudadLimpiaBogotaEnero2024", numeral 3.1.9 Actividad de poda de árboles relaciona (5) cinco solicitudes de poda atendidas; sin embargo, en el archivo Excel "8 - Poda de Árboles" y en reporte de ejecución SIGAB aparecen 4 solicitudes (2371, 2367, 2373, 2376) con 5 árboles intervenidos.

De los informes de periodos anteriores Interventoría registra el estado de gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del presente informe:

 Modulo "Gestión de informes" SIGAB 29/11/2023. Correspondiente a: Observaciones al informe mensual de octubre 2023.

El Concesionario notificó el cargue de la respuesta al SIGAB mediante comunicado G.O. 116–2024, del 25/01/2024 remitió la V3 del informe del mes de octubre de 2023; al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación no fue subsanada, por lo cual se reiteró la observación mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 13/02/2024.

El Concesionario notificó el cargue de la respuesta al SIGAB mediante comunicado G.O. 221- 2024, del 16/02/2024 remitió la V4 del informe del mes de octubre de 2023; al realizar la revisión de este, se evidenció



Página 2-32 de 63 GIR-FM-09 V3



que la observación fue subsanada, lo cual se notificó mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 26/02/2024.

 Módulo "Gestión de informes" SIGAB 02/01/2024. Correspondiente a Observaciones al informe mensual de noviembre de 2023.

El Concesionario notificó el cargue de la respuesta al SIGAB mediante comunicado G.O. 123–2024, del 26/01/2024 y remitió la V2 del informe del mes de noviembre de 2023; al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación no fue subsanada, por lo cual se reiteró la observación mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 13/02/2024.

El Concesionario notificó el cargue de la respuesta al SIGAB mediante comunicado G.O. 222–2024, del 16/02/2024 remitió la V3 del informe del mes de octubre de 2023; al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, lo cual se notificó mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 26/02/2024.

 Módulo "Gestión de informes" SIGAB 30/01/2024. Correspondiente a Observaciones al informe mensual de diciembre 2023.

El Concesionario notificó el cargue de la respuesta al SIGAB mediante comunicado G.O. 155– 2024, del 02/02/2024 y remitió la V2 del informe del mes de diciembre de 2023; al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, por lo cual se notificó mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 15/02/2024.

Finalmente, para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

2.7.3 Informe fichas técnicas y programación

La Interventoría informa de la remisión de las fichas técnicas de poda, que Ciudad Limpia remitió las fichas técnicas de 1.875 individuos arbóreos intervenidos en enero de 2024, mediante el comunicado G.O 167–2024.

La Interventoría procedió a consolidar la información y validar la correspondencia entre la cantidad de individuos arbóreos reportados como intervenidos en el formato "8-Poda de Árboles" y la totalidad de las fichas adjuntas, encontrando que la cantidad de fichas corresponde al total registrado en el formato. Adicionalmente, se validó que las fichas técnicas están en el formato requerido por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Por lo anterior, la Interventoría remitió a la Secretaría Distrital de Ambiente 1.875 fichas técnicas mediante comunicado UAESP-CPC-TER-2700-24 con radicado UAESP 20247000077682 del 09 de febrero de 2024.

Por otra parte, para el mes de enero de 2024, la interventoría comparó la información de ejecución de poda de árboles del anexo "8-Poda de Árboles" del informe del Concesionario de enero de 2024, con el reporte de "Ejecución Poda de árboles- Cierre Mensual" de enero de 2024, que se encuentra en la ruta Reportes online/ Módulo/ Operaciones descargado por la Interventoría el 19 de febrero de 2024 y se encontraron diferencias, estas serán notificadas mediante comunicado al Concesionario.





2.7.4 Eventos SIRE

En su informe, la Interventoría relaciona cuatro (4) eventos SIRE de poda de emergencia en febrero de 2024 reportados por la UAESP al Concesionario. Al cierre de este informe se informa de cuatro (4) eventos SIRE atendidos. 1 de los 4 SIRES atendidos por el Concesionario corresponde a una solicitud de la UAESP en enero 2024 y 3 a solicitudes realizadas en febrero de 2024. Es importante aclarar que, la Interventoría únicamente consolida la información de eventos SIRE, que le es copiada por la UAESP y/o el Concesionario.

2.7.5 Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

Individuos intervenidos por el Concesionario

Al 31 de enero de 2024, de acuerdo con los datos consolidados validados de los informes mensuales, el Concesionario ha intervenido un total de 127.599 individuos arbóreos: 113.936 por plan de podas y 13.663 por solicitudes UAESP.

Hallazgos para la actividad de poda de árboles

Al 29 de febrero de 2024, de acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 453 hallazgos para la actividad de poda de árboles, en el mes de febrero 2024 se reportaron 3 hallazgos.

Conclusiones de la Interventoría:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de enero de 2024 y se generaron observaciones
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.7.6 Visitas y hallazgos realizados por Interventoría

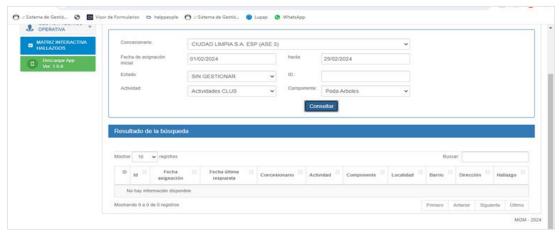
La interventoría realizó 163 verificaciones en campo a la actividad de poda de árboles, en el mes de febrero 2024 se reportaron tres (3) hallazgos, "El Concesionario no aplicó el cicatrizante hormonal" con un 66,67% de representación y "El Concesionario podó el árbol dejando daños en él", con un 33,3 % de representación. Para este periodo la localidad que presentó hallazgos fue Kennedy.

Los hallazgos identificados en las verificaciones de campo fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva,

El equipo de supervisión de la UAESP realizó la verificación en el aplicativo MANAGER, a fecha de corte del presente informe, no se encuentran en la matriz interactiva hallazgos por ser gestionados, como se observa en la siguiente imagen:







Gráfica 10. Verificación de gestión del Concesionario sobre hallazgos en MANAGER Fuente: aplicativo MANAGER

2.7.7 Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el "Cronograma actividades comunicado UAESP-CPC-UAESP-7557-24 con radicado UAESP 20237000053492 del 30 de enero de 2024, se programaron 150 visitas para revisión de la actividad de poda de árboles para el ASE 3; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.72 se relacionan 163 verificaciones realizadas por la Interventoría en el mes de enero de 2024, de las cuales una (1) verificación fue de revisión de proceso.

Se contrastó la programación de las visitas y las verificaciones realizadas evidenciando para el componente de poda de árboles la realización de 163 verificaciones. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento del 108,66% de las verificaciones programadas.

2.7.8 Revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos – PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral Enero – Febrero 2024)

Según el plan de supervisión vigente para este periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realiza la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en el SIGAB para las localidades pertenecientes al ASE 3 bimestralmente.

Tabla 28 PQRS poda de árboles en el 2023-24

Evolución mensual de PQRS:

Variación Mensual PQRS	PQRS	Variación	Variación (%)
Enero de 2023	33	16	94,1%
Febrero 2023	45	12	36,4%
Marzo 2023	49	4	8,8%
Abril 2023	30	-19	-38,77%
Mayo 2023	61	31	103,33%
Junio 2023	45	-16	-26,22%



GIR-FM-09

V3



Julio 2023	35	-10	-22,22%
Agosto 2023	43	8	22.85%
Septiembre 2023	41	-2	-4,65%
Octubre 2023	28	-13	-31,70%
Noviembre 2023	42	14	50%
Diciembre 2023	34	-8	-19,04%
Enero 2024	38	4	11,76%
Febrero 2024	41	3	7,89%

. Fuente: SIGAB Enero y Febrero de 2024

PQRS por Localidad:

Cantidad de PQRS	Kennedy	Fontibón	Total general
Poda de arboles	53	26	79

Fuente: SIGAB Enero y Febrero de 2024

Tipo de medio de registro de PQRS:

Periodo	Correo Electrónico	CH AT 110	Escrito	Lín ea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Verb al	Total
Enero	7	1	-	4	11	12	3	38
Febrero	1	1	2	7	17	11	2	41
Total	8	2	2	11	28	23	5	79

Promedio de Días Hábiles de Atención PQRS	Solucionado
Poda de árboles Enero	4,68
Poda de árboles Febrero	5,11

Fuente: SIGAB Enero y Febrero de 2024

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de poda de árboles en los meses de enero y febrero de 2024 se tiene que:

- ➤ El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones fueron las recibidas por SDQS (28) seguido de las recibidas de interventoría y UAESP (23), luego en la Línea 110 (11), las recibidas el siguiente fue el correo electrónico con (8); la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean "reclamo" o "queja" pertenecen a la localidad de Kennedy (53) y Fontibón (26) y las PQRS del componente de poda de árboles (79) incremento en 3 respecto al periodo anterior.
- Del total de 79 PQRS recibidas en el periodo, se tiene en estado calificado el 100,00%.
- De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.





2.7.9 Análisis de las visitas de Campo Realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó acompañamiento a las actividades de poda de árboles efectuadas por el Concesionario Ciudad Limpia Bogotá S.A. ESP. a través del seguimiento a las verificaciones realizadas por la Interventoría.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó tres (3) visitas de la siguiente manera:

Tabla 29. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas para febrero de 2024.

				a 11.4		N	lodalidad	
No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Terreno	SIGAB	ADM
1	9-02- 2024	Kennedy	Calle 42B S # 72N – 39 Santa Catalina	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Kennedy del Área de Servicio Exclusivo 3.	Se verificó según la programación de poda de árboles de febrero que se publicó en la página web del prestador y en SIGAB. Se verificó la poda del árbol con SIGAU 08012001001211 El servicio se prestó sin novedades.		x	
2	13-02- 2024	Kennedy	Carrera 74 # 43 – 04 Timiza	Verificar el cabal cumplimiento de las especificacio nes y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador Ciudad Limpia	Se verificó la documentación, de los operarios. Uso de vallas informativas, conos reflectivos y cerramiento adecuado. Tras concluir la actividad se recolectaron residuos vegetales.	X		





NI -	Factor	1 11 1	10-116	Objects	Oh	Modalidad Observación		
No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observacion	Terreno	SIGAB	ADM
3	29-02- 2024	N/A	N/A	Realizar visita administrativa a la Interventoría de aseo Consorcio Proyección Capital, para realizar verificación a sus labores de seguimiento poda de árboles en el ASE 3	Durante la visita se confirmó la programación con las verificaciones realizadas y los hallazgos encontrados en las visitas.			х

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo, en SIGAB y administrativa.

Considerando las visitas de campo realizadas se concluye lo siguiente:

La poda se realiza según el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana de Bogotá.

2.7.10 Seguimiento al Plan de Podas

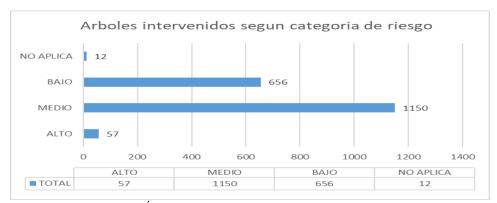
En febrero de 2024 se podaron 1.727 árboles, programados según las frecuencias establecidas en el plan de podas. Además, se intervinieron (148) árboles por atención de emergencias (SIRE), para intervenciones en el mes de 1.875 individuos arbóreos. El 99,9% de las intervenciones se realizaron en la localidad de Kennedy. El 0,1 % restante está en Fontibón. Los barrios intervenidos fueron Lago Timiza y Timiza.

✓ Intervenciones bajo modelo del riesgo SDA:

De acuerdo con el informe del Concesionario para el mes de febrero de 2024 se intervinieron 57 árboles con categoría alta, 1.150 árboles con categoría de medio riesgo y 656 árboles clasificados con categoría bajo, acorde a la matriz de modelo de riesgo de Volcamiento de la autoridad ambiental, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

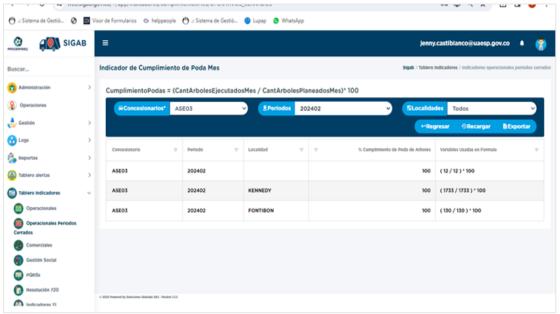






Gráfica 11. Árboles atendidos según categoría de riesgo (SDA) Fuente: Informe mensual de Ciudad Limpia S.A.E.S.P. febrero de 2024

En cuanto al indicador de cumplimiento de poda de árboles definido en SIGAB como cantidad de árboles ejecutados por mes versus la cantidad arboles planeados por mes, se obtuvo que en febrero de 2024 se cumplió el 100% como se presenta a continuación.



Gráfica 12. Indicador de cumplimiento de Poda / Mes (SIGAB) – Febrero 2024 Fuente: SIGAB, 2024

Por otro lado, en SIGAB en el área de "Scorecard" se registró la siguiente información







Gráfica 13. ScoreCard Indicador de cumplimiento de Poda / Mes (SIGAB) – Febrero 2024 Fuente: SIGAB, 2024

Los indicadores no reportan variación significativa en el cumplimiento de las programaciones de poda de árboles, en el mes de febrero 2024, se evidencia un cumplimiento del 100% de lo programado y lo ejecutado.

✓ Despejes de cono lumínico:

El Concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de febrero 2024 se intervinieron quince (15) ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos del alumbrado público de la ciudad, todos en la localidad de Kennedy.

✓ Manejo de Avifauna:

Ciudad Limpia reporta que para el mes de febrero 2024 no se intervinieron ramas con presencia de nidos activos, o presencia o algún tipo de fauna asociada.

✓ Socialización y Divulgación

El prestador Ciudad Limpia indica que las acciones se realizaron según lo establecido en el Plan de Podas de la empresa aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente. Considerando lo anterior, en febrero de 2024 se realizaron 31 días, el registro se realizó mediante formato de actividad informativa, con los datos de los usuarios y el registro fotográfico. También se comunicó a través de redes sociales y página web, y, mediante oficio informativo, se extendió la programación de poda de diciembre a las Juntas Administradoras Locales — JAL de Fontibón y Kennedy; de igual manera, por correo electrónico, se envió la programación a las Comisiones Ambientales Locales — CAL, de ambas localidades.

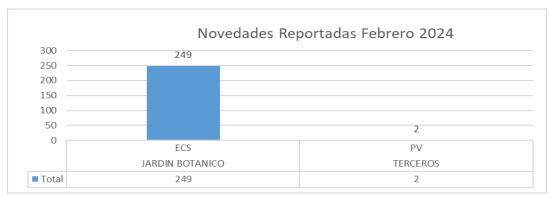
El informe completo de gestión social relacionado con la actividad de poda de árboles fue radicado con antelación, junto con las fichas técnicas, en cumplimiento del ajuste al plan de poda dirigido a Ciudad Limpia por medio de radicado No. 20222000276921 del 2 de diciembre de 2022, producto de la articulación entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.





2.7.11 Reporte de Novedades

Durante el mes de febrero de 2024 el Concesionario remitió 251 novedades del arbolado (249) por (ECS) imprecisiones en la información registrada en el SIGAU y (2) que se encuentran en predio privado.



Gráfica 14. Novedades del arbolado. ECS Imprecisión en la Información de SIGAU, PV Predio Privado Fuente: Elaboración propia

2.7.12 Análisis realizado por la UAESP a los eventos de Emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: se refiere a los eventos en los que el árbol no ha caído y lo ha evaluado la SDA, que ha
 determinado que el riesgo es mitigable con la poda dentro del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización
 la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda se realice a la mayor brevedad posible.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín Botánico de Bogotá (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con acta de emergencia) y relaciona los residuos a la Unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.

En febrero de 2024 se remitieron (20) eventos de emergencia al Concesionario, en su mayoría por recolección de residuos de talas realizadas por el Jardín Botánico de Bogotá con 9 casos, segundo, por recolección de residuos vegetales con 8 casos y último de podas de emergencia con 3 casos.

Tabla 30. Estado de atención de eventos SIRE o de emergencia durante Febrero de 2024

Tipo de evento	Atendido	No Atendido	Total
Poda de emergencia	3		3
Recolección de residuos	7	1	8
Residuos de Tala	9		9
TOTAL	19	1	20



Página 2-41 de 63 IPB-A-1



Fuente: Elaboración propia febrero 2024

2.8 COMPONENTE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

La Interventoría en su informe No. 72, del mes febrero de 2024, realizó la verificación del informe mensual del mes enero de 2024 del Concesionario de aseo Ciudad Limpia concluyendo que el Concesionario cumplió con las condiciones técnicas de la actividad de mantenimiento de vehículos.

2.9 COMPONENTE JURÍDICO - OPERATIVO (SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA - SAC)

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva -SAC.

Tabla 31 solicitudes de acción correctiva – SAC

		FECHA DE APERTURA y No	olicitudes de accid			
SAC No.	LOCALIDAD	Comunicado Interventoría / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
120	Kennedy		Cumplimiento a los lineamientos para la ubicación de los contenedores en la calle 58 sur con carrera 78f de la localidad de Kennedy	ABIERTA	NO APLICA	La UAESP realizó reunión el 11 de diciembre de 2023 bajo Acta N° 1 con la comunidad, el Concesionario y la Interventoría, con el objeto de revisar la ubicación de los contenedores objeto de la SAC 120. Como resultado de esta, solicitó dar cierre formal a la SAC. Por lo anterior, la Interventoría a corte del presente informe, se encuentra en el proceso de evaluación de la solicitud presentada por la Unidad. La Unidad en el mes de diciembre solicita el cierre de la SAC.
125	Kennedy	UAESP-CPC-ASE3-4387-23 (Rad. UAESP 20237000490982) 30/08/2023	Aumento de frecuencia y garantía del área limpia RyT cargue lateral en el sector de Catalina I	ABIERTA	NO APLICA	El Concesionario presentó la respuesta con el comunicado G.O 1097-2023 del 12/09/2023, de la cual la Interventoría se encuentra en la revisión de las acciones presentadas por el Concesionario. La Interventoría solicitó cronograma especial al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE3-4535-23 (Rad. UAESP 20237000595012) del 17-10-2023. El Concesionario remitió respuesta con comunicado G.O. 1267-2023 del 23-10-2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría. La Interventoría luego de la revisión de la información devolvió el cronograma especial al Concesionario mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE3-4642-23 (Rad. UAESP 20237000658492) del 22-11-2023, en vista que la actividad no da solución a los hallazgos expuestos en la SAC N° 125. El Concesionario





SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA y No Comunicado Interventoría / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
						remitió respuesta con comunicado G.O 1408-2023 del 27-11-2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
						El Concesionario remitió respuesta con el comunicado G.O 1408-2023 del 27-11-2023, y alcance a este mediante el oficio G.O 1511-2023 del 19-12-2023. La Interventoría se encuentra en el proceso de revisión y radicación del pronunciamiento correspondiente.
						El Concesionario presentó la respuesta con el comunicado G.O 1097-2023 del 12/09/2023, de la cual la Interventoría se encuentra en la revisión de las acciones presentadas por el Concesionario.
						La Interventoría solicitó cronograma especial al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE3-4537-23 (Rad. UAESP 20237000594972) del 17-10-2023.
127	Fontibón y Kennedy	UAESP-CPC-ASE3-4426-23 (Rad. UAESP 20237000510292)	Respuesta a requerimientos realizados por la	ABIERTA	NO APLICA	El Concesionario remitió respuesta con comunicado G.O. 1261– 2023 del 20-10-2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
	, and the second	07/09/2023	Interventoría RCD.			En reunión realizada con el Concesionario el 6-12-2023 bajo acta 3207, se aclararon las posibles inquietudes sobre la SAC N° 127, y por medio del comunicado G.O. 010–2024 del 3-01-2024 el Concesionario allegó alcance al comunicado G.O. 1261-2023, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría. Adicionalmente, el Concesionario mediante comunicado G.O. 182–2024 del 8-02-2024, presentó alcance al cronogramado allegado, el cual, a corte del informe se encuentra en revisión de la Interventoría.
		UAESP-CPC-ASE3-4554-23	Balance de			Mediante comunicado G.O. 1293– 2023 del 27/10/2023, el Concesionario remitió la respuesta correspondiente.
130	Fontibón y Kennedy	(Rad. UAESP 20237000606312) del 24/10/2023	cargas microrrutas: abril a junio de 2023.	ABIERTA	NO APLICA	La Interventoría solicitó cronograma especial al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE3-479-23 (Rad. UAESP 20237000724902) del 28-12-2023.
						El Concesionario remitió respuesta con comunicado G.O 046-2024 del





SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA y No Comunicado Interventoría / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
						11-01-2024 con el cual presentó el cronograma, el cual a corte del presente informe se encontraba en seguimiento de la Interventoría.
						La interventoría remitió el cronograma para la suscripción de la Unidad con el comunicado UAESP-CPC-UAESP-7592-24 (Rad. UAESP 20247000077382) del 9-02-2024.
141	Kennedy y Fontibón	UAESP-CPC-ASE3-4789-23 (Rad. UAESP 20237000724892) 28/12/2023	Calidad en la actividad de recolección y transporte y garantía del concepto de área limpia - Falta de	CERRADA	23/01/2024	A corte del presente informe la Interventoría se encuentra a la espera de la respuesta del Concesionario. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE3-4873-24 el 23 de enero de
143	Kennedy y Fontibón	UAESP-CPC-ASE3-4812-24 (Rad. UAESP 20247000005382) 03/01/2024	Pulimiento Mantenimiento correctivo de contenedores.	ABIERTA	No Aplica	2024 se da cierre a la SAC. El Concesionario presentó la respuesta a través del comunicado G.O. 036– 2024 del 10/01/2024, la cual a corte del presente informe se encuentra en revisión de la Interventoría.
144	Kennedy y Fontibón	UAESP-CPC-ASE3-4844-24 (Rad. UAESP 20247000029852) 18/01/2024	Calidad en la actividad de recolección y transporte y garantía del concepto de área limpia.	ABIERTA	No Aplica	El Concesionario presentó la respuesta con el comunicado G.O. 110– 2024 del 23-01-2024, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
146	Kennedy y Fontibón	UAESP-CPC-ASE3-4844-24 (Rad. UAESP 20247000029852) 18/01/2024	Calidad en la actividad de recolección y transporte y garantía del concepto de área limpia.	ABIERTA	No Aplica	El Concesionario presentó la respuesta con el comunicado G.O. 110– 2024 del 23-01-2024, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
147	Kennedy	UAESP-CPC-ASE3-4922-24 13/02/2024	Incumplimiento de frecuencias en la Recolección y transporte de residuos sólidos de arrojo clandestino y puntos críticos.	ABIERTA	No Aplica	Respuesta Concesionario G.O. 219– 2024 16/02/2024 Respuesta en validación por la Interventoría
148	N/A	UAESP-CPC-ASE3-4946-24 23/02/2024	Vehículos Compactadores Cargue Posterior Plan Operativo	ABIERTA	No Aplica	El Concesionario presentó la respuesta con el comunicado G.O. 259– 2024 del 29-02-2024, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.

Fuente: Elaboración propia basados en el seguimiento a los informes de Interventoría y Comunicaciones en Orfeo

2.10 COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)



Página 2-44 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



Se presentan los informes por presunto incumplimiento por aplicación de la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria que ha enviado la firma Interventora:

Tabla 32. Relación SAC con presuntos incumplimientos

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA y No Comunicado Interventoría /	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
81	Kennedy - Fontibón	UAESP-CPC-ASE3-2562-21 (Rad UAESP 20217000498872) 06/10/2021	BARRIDO Y LIMPIEZA MECÁNICO Garantía del concepto de área limpia.	Informe de Incumplimiento	No Aplica	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado G.O. 099-2022 del 07 de febrero de 2022, de la verificación y revisión en campo realizada se evidenció que la situación reportada persiste por lo cual se remitió a la UAESP el respectivo informe de incumplimiento mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4749-22 (Rad. UAESP N° 20227000356222) del 29 de junio de 2022. Se envió concepto técnico a la SAL el 26/07/2022 - UAESP 20222000039043 Concepto Técnico - SAC No. 81 - ASE 3 20/12/2023 SAL devuelve el informe de Interventoría mediante radicado 20236000162153. Mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero se remite a Interventoría.
86	Kennedy Fontibón	UAESP-CPC-ASE3-2971-22 del 01/04/2022	Capacidad Nominal Contenerización	Informe de Incumplimiento	No Aplica	La firma Interventora solicita al Concesionario adelantar las respuestas a las solicitudes de acciones correctivas relacionadas con mantener la capacidad nominal de acuerdo con el anexo 11 del contrato 285. El Concesionario dio respuesta con radicado 20227000186412 del 07/04/2022, una vez analizada la respuesta por parte de la Interventoría concluye que no se subsana lo observado, razón por la cual la firma Interventora solicita Cronograma. El Concesionario da respuesta indicando que la diferencia es debido al piloto de alternativas para la reducción de contenedores en el espacio público del ASE 3 y solicita a la firma Interventora considerar cerrar la SAC.16/05/2022. Una vez revisada la información remitida por el Concesionario, la Interventoría identificó que las





SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA y No Comunicado Interventoría / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC´S ABIERTAS
						falencias persisten y por tanto se presentó informe de posible incumplimiento ante la Unidad, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5204-22 (Rad. UAESP 20227000591472) del 31/10/2022.
						La Unidad solicitó a la firma Interventora material probatorio adicional mediante el comunicado 20222000247201 de 25 de octubre de 2022.
						La UAESP está en el proceso de verificación del análisis técnico y jurídico del resultado presentado en el informe del comunicado G.O. 582 -2023 (UAESP 20237000281632) del 19 de mayo de 2023 para proceder a realizar ya sea un ajuste operativo o una modificación contractual.
						El día 21 de septiembre de 2023, el líder de ASE remitió a través del correo electrónico informe técnico, al profesional de apoyo jurídico de RBL para revisión y trámite de traslado a la Subdirección de Asuntos Legales.
						Se remite a SAL mediante radicado 20242000014063 junto con informe y concepto técnico el 14 de febrero 2024.

Tabla 33. Relación de penales pecuniarias generadas

No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
01	UAESP-CPC-UAESP-3854-21 / 29/10/2021	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado abril- 2021	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023 Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
02	UAESP-CPC-UAESP-3855-21 / 29/10/2021	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado mayo- 2021	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023 Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
03	UAESP-CPC-UAESP-3863-21 / 29/10/2021	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado julio- 2021	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del
					procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
04	UAESP-CPC-UAESP-4222-22 // 10/02/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado agosto- 2021	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P., identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
05	UAESP-CPC-UAESP-4322-22 // 09/03/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado septiembre-2021	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."
					RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
06	UAESP-CPC-UAESP-4323-22 // 09/03/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado diciembre-2021	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P., identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023 Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero
07	UAESP-CPC-UAESP-4418-22 // 30/03/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado enero- 2022	Abierta	N/A	2024. RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."
					RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
08	UAESP-CPC-UAESP-4561-22 // 11/05/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado febrero de 2022	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P., identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP
09	UAESP-CPC-UAESP-4777 // 30/06/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado marzo- 2022	Abierta	N/A	20242000060731 del 14 de febrero 2024. RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."
					RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
10	UAESP-CPC-UAESP-4778-22 // 30/06/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado abril- 2022	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
11	UAESP-CPC-UAESP-4779-22 // 30/06/2022	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado mayo- 2022	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."
					RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
12	UAESP-CPC-UAESP-5144-22 // 19/09/22	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado julio- 2022	Abierta	N/A	RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P." RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP
13	UAESP-CPC-UAESP-5765-23 (Rad. UAESP 20237000056552) del 01/02/2023	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado nov- 2022	Abierta	No aplica	20242000060731 del 14 de febrero 2024. RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."
					RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
14	UAESP-CPC-UAESP-5766-23 (Rad. UAESP 20237000057902) del 01/02/2023	Actividad de barrido manual agosto-2022	Abierta	No aplica	Se envió concepto técnico a la SAL el 15/02/2023 - UAESP 20232000016613 Concepto Técnico - ASE 3.
					RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023 (12 de diciembre de 2023) "Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 07 de 2023 por el presunto incumplimiento del Contrato de Concesión No. UAESP-285-2018 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."
15	(Rad. UAESP 20237000128322) fug	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado diciembre-2022	Abierta	No aplica	RESUELVE en su Art #1: CERRAR y ORDENAR EL ARCHIVO del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la UAESP con el No. 07 de 2023, contra el contratista CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P, identificado con Nit.: 830.048.122-9, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.
					SAL devuelve a la Sub de RBL mediante radicado UAESP 20236000162773 21 de diciembre de 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
		Actividad de barrido y			Se envió concepto técnico a la SAL el 11/05/2023 - UAESP 20232000055623 Concepto Técnico - ASE 3
16	UAESP-CPC-UAESP-6096-23 (Rad. UAESP 220237000204192 del 13/04/2023)	Limpieza meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2022	Abierta	No aplica	Mediante el comunicado UAESP N°20232000275851 del 27/11/2023 la Unidad remitió Memorando 20236000139903 de la SAL en dónde indica que al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria.





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					Mediante el comunicado UAESP-CPC- UAESP-7601-24 del 13/02/2024 radicado UAESP 20247000084202, la Interventoría se pronunció respecto del anterior concepto de la Unidad.
17	UAESP-CPC-UAESP-6216-23 (Rad. UAESP 20237000251592) del 05/05/2023	Penal Pecuniaria por fugas de lixiviado febrero- 2023	Abierta	No aplica	Se envió concepto técnico a la SAL el 16/06/2023 - UAESP 20232000071253 Concepto Técnico - ASE 3.
18	UAESP-CPC-UAESP-6312-23 (Rad. UAESP 20237000282762) del 22/05/2023	Actividad de barrido manual enero-2023	Abierta	No aplica	Se envió concepto técnico a la SAL el 16/06/2023 - UAESP 20232000071263 Concepto Técnico - ASE 3 SAL devuelve radicado 20236000146343 del 28 de noviembre 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
19	UAESP-CPC-UAESP- 6739-23 (Rad. UAESP 20237000450182) del 10/08/2023	Actividad de barrido y Limpieza manual mes mayo 2023	Abierta	No aplica	Se envió concepto técnico a la SAL el 28/08/2023 - UAESP 20232000099833 Concepto Técnico - ASE 3.
20	UAESP-CPC-UAESP- 6803-23 (Rad. UAESP 20237000483492) del 25/08/2023	Actividad de barrido y Limpieza manual mes junio 2023	Abierta	No aplica	Se envió concepto técnico a la SAL el 19/09/2023 - UAESP 20232000124543 Concepto Técnico - ASE 3 SAL devuelve radicado 20236000163043 del 15 de diciembre 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
21	UAESP-CPC-UAESP- 6802-23 (Rad. UAESP 20237000483262) del 10/08/2023	Actividad de barrido y Limpieza manual mes julio 2023	Abierta	No aplica	Se envió concepto técnico a la SAL el 19/09/2023 - UAESP 20232000124563 Concepto Técnico - ASE 3 SAL devuelve radicado 20236000163043 del 15 de diciembre 2023. Se devuelve a la firma Interventora mediante radicado UAESP 20242000060731 del 14 de febrero 2024.
22	UAESP-CPC-UAESP- 7051-23 (Rad.UAESP 20237000585602) del 11/10/2023)	Actividad de Barrido y Limpieza- Incumplimiento de frecuencias - agosto de 2023	Abierta	No aplica	El día 14 de octubre el líder de ASE 3, remite Informe técnico mediante correo electrónico y reasigna radicado con los soportes al profesional Jurídico de RBL para su revisión. Pendiente por actuación administrativa SAL.





No	COMUNICADO DE APERTURA /FECHA (DD-MM-AA)	CONCEPTO	ESTADO	COMUNICADO DE CIERRE / FECHA	OBSERVACIONES
					Se envió concepto técnico a la SAL el 16/02/2024 - UAESP 20242000014553 Concepto Técnico - ASE 3.
23	UAESP-CPC-UAESP- 7313-23 (Rad.UAESP 20237000687122) del 06/12/2023)	Actividad de Barrido y Limpieza- Incumplimiento de frecuencias - septiembre de 2023	Abierta	No aplica	El día 11 de diciembre 2023 el líder de ASE 3, remite Informe técnico mediante correo electrónico y reasigna radicado con los soportes al profesional Jurídico de RBL para su revisión. Pendiente por actuación administrativa SAL. Se envió concepto técnico a la SAL el 16/02/2024 - UAESP 20242000014563 Concepto Técnico - ASE 3.
24	UAESP-CPC-UAESP- 7385-23 (Rad.UAESP 20237000716352) del 22/12/2023)	Actividad de Barrido y Limpieza- Incumplimiento de frecuencias - septiembre de 2023	Abierta	No aplica	El día 27 de diciembre 2023 el líder de ASE 3, remite Informe técnico mediante correo electrónico y reasigna radicado con los soportes al profesional Jurídico de RBL para su revisión. Pendiente por actuación administrativa SAL. Se envió concepto técnico a la SAL el 16/02/2024 - UAESP 20242000014573 Concepto Técnico - ASE 3.
25	UAESP-CPC-UAESP- 7693-24 (Rad.UAESP 20247000131132) del 07/03/2024)	Actividad de Barrido y Limpieza- Incumplimiento de frecuencias - noviembre de 2023	Abierta	No aplica	El día 07 de marzo 2023 el líder de ASE 3, remite Informe técnico mediante correo electrónico y reasigna radicado con los soportes al profesional Jurídico de RBL para su revisión. Pendiente por actuación administrativa SAL.

El día 15 de enero de 2024, mediante correo electrónico se le solicito al profesional de apoyo jurídico de la Subdirección de RBL, elevar la solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales sobre el estado de los actos administrativos de presuntos incumplimientos que no han tenido actualización en los últimos 6 meses.

En el mes de abril de 2024 se tiene programada una mesa de trabajo entre la firma Interventora, la Subdirección de Asuntos Legales y la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, tratar los presuntos incumplimientos que aún están de un proceso administrativo. – Información del profesional de apoyo jurídico de RBL – Comité primario 22 de marzo 2024.

Fuente: Elaboración propia basados en el seguimiento a los informes de Interventoría y Comunicaciones en Orfeo.

2.11 COMPONENTE ADMINISTRATIVO (Seguimiento a las respuestas que el Concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS)

Para el periodo de febrero de 2024, se recibieron **38 SDQS**, a través del **Sistema Distrital de Quejas y Soluciones**, se **trasladaron al Concesionario** para su respectivo tramite y respuesta, y/o a la **firma Interventora**. En el periodo se presentó una disminución de 3 **SDQS** con respecto al periodo anterior. Así mismo, se atendieron **9 SDQS** de periodos anteriores.

Tabla 34. SDQS recibidas y gestionadas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.

Periodo 2023	Cantidad	Variación	%
Enero	29		
Febrero	39	10	34%
Marzo	32	-9	-23%



Página 2-55 de 63 IPB-A-1



Periodo 2023	Cantidad	Variación	%
Abril	29	-2	-6%
Mayo	46	17	59%
Junio	43	-3	-7%
Julio	39	-4	-9%
Agosto	51	12	31%
Septiembre	32	-19	-37%
Octubre	32	0	0%
Noviembre	19	-13	-41%
Diciembre	26	7	37%
Periodo 2024	Cantidad	Variación	%
Enero	41	15	58%
Febrero	38	-3	-7%

Fuente: Elaboración propia con base en el sistema SDQS y Orfeo.

En la siguiente tabla se relacionan las solicitudes en referencia y su estado de gestión, de las SDQS de las cuales **6 (13%)** no presentaron gestión oportuna por parte del Concesionario.

Tabla 35. **SDQS** gestionadas a través del **Sistema Distrital de Quejas y Soluciones**. (Recibidas y/o gestionadas en Febrero de 2024).

Número de la petición en ORFEO	Número Petición SDQS	Fecha de traslado al Concesionario	Fecha de vencimiento - SDQS	Fecha de respuesta al usuario	Respuesta oportuna	Respuesta con calidad	Observaciones
20247000028302	542972024	18/01/2024	2/02/2024	2/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000032312	655182024	24/01/2024	6/02/2024	6/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000032862	621292024	23/01/2024	7/02/2024	5/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000034012	578362024	22/01/2023	7/02/2024	5/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000043432	549692024	25/01/2024	9/02/2024	7/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000048472	735422024	29/01/2024	14/02/2024	9/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000052502	676272024	30/01/2024	13/02/2024	5/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000055872	758382024	31/01/2024	15/02/2024	14/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000057392	781442024	2/02/2024	16/02/2024	15/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000058962	439702024	2/02/2024	15/02/2024	16/02/2024	NO	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000059692	733292024	2/02/2024	16/02/2024	16/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000060532	364022024	2/02/2024	16/02/2024	16/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000060552	821832024	2/02/2024	19/02/2024	15/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000063812	772482024	2/02/2024	19/02/2024	16/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000065252	789922024	5/02/2024	19/02/2024	8/02/2024	SI	SI	DA RESPUESTA MEDIANTE PQRS 1444607 DEL 05 DE FEBRERO DE 2024.
20247000065412	833672024	5/02/2024	20/02/2024	5/02/2024	SI	SI	ALCANCE DE LA PETICIÓN 833672024 SE PERMITE DAR





Número de la petición en ORFEO	Número Petición SDQS	Fecha de traslado al Concesionario	Fecha de vencimiento - SDQS	Fecha de respuesta al usuario	Respuesta oportuna	Respuesta con calidad	Observaciones
							RESPUESTA MEDIANTE PORS 1444488 DEL 05 DE FEBRERO DE 2024.
20247000065492	831382024	5/02/2024	20/02/2024	20/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000065592	833752024	5/02/2024	20/02/2024	16/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000065612	803882024	5/02/2024	19/02/2024	19/02/2024	SI	SI	Cerrado - Por respuesta consolidada - RTA del 19- 02/2024.
20247000065892	770972024	5/02/2024	20/02/2024	19/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000066772	762212024	5/02/2024	20/02/2024	16/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000066902	847192024	5/02/2024	21/02/2024	16/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000067432	833952024	6/02/2024	20/02/2024	19/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000069692	835742024	7/02/2024	22/02/2024	19/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000071212	865682024	7/02/2024	22/02/2024	20/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000072562	835742024	7/02/2024	22/02/2024	19/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000072572	875082024	7/02/2024	22/02/2024	20/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000072692	775292024	7/02/2024	23/02/2024	19/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000074122	885572024	8/02/2024	23/02/2024	21/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000075302	884652024	8/02/2024	9/02/2024	10/02/2024	NO	SI	Solucionado - Por respuesta definitiva
20247000076492	607962024	9/02/2024	26/02/2024	22/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000076542	833942024	9/02/2024	26/02/2024	10/02/2024	SI	SI	Solucionado - Por respuesta definitiva
20247000076752	942632024	9/02/2023	27/02/2024	21/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000077492	622272024	9/02/2024	26/02/2024	23/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000080372	995482024	13/02/2024	29/02/2024	26/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000083682	944102024	13/02/2024	22/02/2024	23/02/2024	NO	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000086772	1020512024	14/02/2024	1/03/2024	27/02/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000087522	1102642024	20/02/2024	7/03/2024	4/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000095292	1126262024	21/02/2024	6/03/2024	6/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000105302	946382024	23/02/2024	4/03/2024	6/03/2024	NO	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000108162	1097812024	26/02/2024	11/03/2024	8/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000109822	1244722024	27/02/2024	13/03/2024	11/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000111332	1110862024	27/02/2024	13/03/2024	11/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000115132	1271962024	28/02/2024	15/03/2024	12/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000118522	1274192024	29/02/2024	15/03/2024	11/03/2024	SI	SI	Solucionado por respuesta definitiva





Número de la petición en ORFEO	Número Petición SDQS	Fecha de traslado al Concesionario	Fecha de vencimiento - SDQS	Fecha de respuesta al usuario	Respuesta oportuna	Respuesta con calidad	Observaciones
20247000119922	1240572024	29/02/2024	11/03/2024	13/03/2024	NO	SI	Solucionado por respuesta definitiva
20247000097282	1285702024	29/02/2024	6/03/2024	12/03/2024	NO	SI	Solucionado por respuesta definitiva

Fuente: Elaboración propia con base en el sistema SDQS y Orfeo

2.12 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO 14 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Nº 285 DE 2018 - OBLIGACIONES DE HACER

A continuación, se presenta el estado de avance de la ejecución de las adiciones vigentes del contrato de concesión No 285 de 2018.

2.12.1 ESTADO DE AVANCE ADICIONES - RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS Y ESCOMBROS CLANDESTINOS

ADICIÓN No. 25

Se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Firma Interventora.

ADICIÓN No. 27

El CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL en calidad de firma Interventora del Contrato de Concesión N° 285 de 2018 suscrito entre la UAESP – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS y el Concesionario CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P., y de acuerdo con lo establecido en el contrato de ADICIÓN N° 27, presenta a continuación el comportamiento financiero de la facturación.

Tabla 36. Estado de avance de la ADICIÓN Nº 27

	ADIC	IÓN N° 27 \$ 2.30	4.578.368 PI	azo: Hasta A	gotar los Recurso	os y sujeta agotam	niento adio	ción 25	
Factura de Venta N°	Concepto	Saldo Anterior \$	Cantidad Toneladas	Valor Tonelada \$	Valor Factura \$	Saldo Adición \$	% Utilizado	Interventoría Comunicación Financiera Radicado UAESP	Estado
BT3141 13-12- 2023	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS DEL 09 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	2.304.578.368	2.854,90	111.667,73	318.800.202	1.985.778.166	13,83%	UAESP-CPC- UAESP-7374-23 20237000711502 20-12-2023	
BT3152 18-01- 2024	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	1.985.778.166	3.890,67	111.667,73	434.462.287	1.551.315.879	32,69%	UAESP-CPC- UAESP-7578-24 20247000063602 02/02/2024	En Ejecución
BT3156 25-01- 2024	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS DEL 1 AL 31 DE	1.551.315.879	3.731,61	111.667,73	416.700.418	1.134.615.461	50,77%	UAESP-CPC- UAESP-7611-24 20247000085802 14/02/2024	



Página 2-58 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



ADICIÓN N° 27 \$ 2.304.578.368 Plazo: Hasta Agotar los Recursos y sujeta agotamiento adición 25									
Factura de Venta N°	le Venta Concepto Saldo Cantidad Valor Valor Saldo Adición \$ \(\frac{\psi}{\psi}\) Comunicacion Estado Saldo Adición Saldo Adición Saldo Adición Saldo Adición Saldo Adición Saldo Sa								
	DICIEMBRE DE 2023								
	TOTAL	2.304.578.368	10.477,18	·	1.169.962.907	1.134.615.461	50,77%		

Fuente: Informe PC mes enero - Firma Interventora

• La Interventoría, el 2 de febrero de 2024, radicó el concepto de pago de la factura BT3152 correspondiente al servicio del 1 al 30 de noviembre de 2023 y el 14 de febrero de 2024, radicó el concepto de pago de la factura BT3156 correspondiente al servicio prestado del 1 al 31 de diciembre de 2023.





2.12.2 ESTADO DE AVANCE ADICIONES - MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

ADICIÓN No 23

Se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Firma Interventoría.

ADICIÓN No 26

Se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Firma Interventoría.

ADICIÓN No 28

El CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL en calidad de firma Interventora del Contrato de Concesión N° 285 de 2018 suscrito entre la UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS y el Concesionario CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P., y de acuerdo con lo establecido en el contrato de ADICIÓN N° 28, presenta a continuación el comportamiento financiero de la facturación.

Tabla 37. Estado de avance de la ADICIÓN Nº 28

	ADICIÓN N° 28 \$ 460.691.828 Plazo: Hasta agotar los recursos y sujeta al agotamiento de la adición N° 26										
Factura de Venta N°	Concepto	Saldo Anterior \$	Cantidad Metros	Valor Metro \$	Valor Factura \$	Saldo Adición \$	% Utilizado	Interventoría Comunicación Financiera Radicado UAESP	Estado		
BT3144 19-12- 2023	MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS DEL 25 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	460.691.828	24.588,70	354,85	8.725.300	451.966.528	1,89	UAESP-CPC- UAESP-7398-23 20237000716762 22-12-2023			
BT3151 18-01- 2024	MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS DEL 1 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023	451.966.528	163.078,51	354,85	57.868.409	394.098.119	14,46	UAESP-CPC- UAESP-7579-24 20247000063962 02/02/2024	En Ejecución		
	TOTAL	460.691.828	187.667,21		66.593.709	394.098.119	14,46				

Fuente: Informe MFL mes noviembre - Firma Interventora

- La interventoría el 02 de febrero de 2024, radicó el concepto de pago de la factura BT3151 correspondiente al servicio prestado del 1 al 29 de diciembre de 2023.
- Adicionalmente, de la adición N°28, el 19 de febrero de 2024, el Concesionario radicó la factura BT3157 correspondiente al servicio prestado del 2 al 30 de enero de 2024, la cual fue rechazada por la Interventoría en razón a que el periodo facturado no estaba conforme con el aprobado por la interventoría según concepto técnico operativo. En consecuencia, el Concesionario procedió a anular la mencionada factura con nota crédito N° AS3 101 y generó la nueva factura BT3159 el 21 de febrero de 2024, la cual está en verificación y generación del concepto de pago por parte de la Interventoría.





2.13 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA FIRMA INTERVENTORA

De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control vigente para el presente periodo sobre el cumplimiento de las obligaciones de la firma Interventora, el equipo de Supervisión tiene las siguientes observaciones conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para los componentes técnico operativo:

Tabla 38. Seguimiento a las verificaciones realizadas por la firma interventora.

Componente	Verificaciones ejecutadas por la firma Interventora					Hallazgos Identificados				
Técnico Operativo	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	%	
Recolección y transporte	324	405	325	378	63	7	7	6	1,6%	
Barrido y limpieza	309	326	290	353	41	22	29	16	4,5%	
Contenedores	80	111	115	107	23	7	10	9	8,4%	
Lavado de áreas públicas	18	16	14	9	0	0	0	0	0,0%	
Corte de Césped	255	295	234	248	18	10	13	13	5,2%	
Poda de árboles	205	205	175	163	9	6	2	3	1,8%	
Subtotal	1.191	1.358	1.153	1.258	154	52	61	47	3,7%	
	Porcentaje sobre verificaciones						5,3%	3,7%		

Fuente: Elaboración propia con base en los Informes de Interventoría Proyección Capital para los periodos respectivos.

Sobre las obligaciones de la Firma Interventora el equipo de supervisión tiene las siguientes observaciones:

- i. Sobre el componente de "RCD" sigue sin claridad sobre la fecha de revisión de la firma Interventora, dado que en SIGAB a la fecha del informe de febrero de 2024 las cifras son diferentes a las expuestas por la firma Interventora, así mismo, se podría requerir una reunión conjunta Concesionario, Interventoría y RBL para clarificar las razones por las cuales las cifras no coinciden y no se está registrando por parte del Concesionario la información requerida en los nuevos formatos.
- ii. En enero de 2024 hubo un aumento generalizado de PQRS en especial con lo relacionado con la cantonización.
- iii. Se encuentra que la firma Interventora no está registrando en el periodo correspondiente las observaciones y hallazgos en SIGAB, identificando:

Tabla 39. Información de observaciones y/o hallazgos que no han sido registrados por la firma Interventora oportunamente en el periodo correspondiente.

Sección Informe Firma Interventoría No 72	Texto en el Informe No 72 de la Firma Interventora
Tabla 19 Cantidad de verificaciones realizadas para Recolección y Transporte (febrero de 2024)	Nota 1: Para este periodo en las verificaciones en campo se identificaron hallazgos relacionados con falencias en la garantía del área limpia durante la ejecución de la actividad, los cuales se dejaron en seguimiento y no se reportaron por Matriz Interactiva; para su correspondiente análisis y de ser necesario generar los requerimientos que correspondan al Concesionario. Dicha gestión se verá reflejada en el mes siguiente.
Tabla 36 Cantidad de verificaciones realizadas para mantenimiento de contenedores (febrero de 2024)	Nota 1: Para este periodo en las verificaciones de campo se identificaron hallazgos relacionados con falencias con el mantenimiento de los contenedores, los cuales se dejaron en seguimiento y no se reportaron por Matriz Interactiva; para su correspondiente análisis y de ser necesario generar los requerimientos que correspondan al Concesionario. Dicha gestión se verá reflejada en el mes siguiente. "• La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario no prestó el servicio de mantenimiento en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente."



Página 2-61 de 63 GIR-FM-09 IPB-A-1 V3



iv. Balance de cargas, se tiene la siguiente evolución con respecto al nivel de criticidad:

Tabla 40 Cantidad de Microrrutas por nivel de criticidad

NIVEL DE CRITICIDAD		Variación			
MIVEE DE GIATIGIDAD	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	Variation
Nivel crítico alto	32	34	43	47	9%
Nivel crítico medio	173	120	128	126	-2%
Nivel crítico bajo	56	106	97	94	-3%
Sin nivel de criticidad	50	51	43	44	2%
Total	311	311	311	311	NA

Fuente: Elaboración propia basados en los Informes de Interventoría Proyección Capital.

Cabe anotar que no se tienen mejoras significativas durante los cuatro meses de seguimiento, al contrario, aumentó un 9% el "Nivel crítico alto", situación que se requiere sea analizado a fondo por parte de la firma Interventora.

Se remitió oficio a la firma Interventora con radicado UAESP 20242000072421, donde se solicita tomar las acciones que correspondan para evitar que estas situaciones continúen presentándose.

Tabla 41. Visitas realizadas por el grupo de Supervisión a la firma Interventora

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	20/02/2024	KENNEDY FONTIBÓN	Calle 74#20C-04 Barrio San Felipe. (Visita Administrativa a Firma Interventora)	Realizar seguimiento a las verificaciones planificadas por la firma Interventora para revisar su ejecución. Se realizan cinco (5) seguimiento/verificación de los componentes Recolección y Transporte. Se realizan cuatro (4) seguimiento a puntos críticos y arrojos clandestinos. Se realizan ocho (8) seguimiento/verificación al componente Barrido y Limpieza Manual/Mecánico Se realizan cuatro (4) seguimiento/verificación a los componentes de Contenedores. Se realizan dos (2) seguimiento/verificación al componente lavado de áreas públicas.	Sin novedad.

Fuente: Elaboración propia





2	APROBACIÓN DEL	CLIBUIDECTOD	DE DECOI ECCIÓN	BADDIDO V	I IMDIE7A
J	AFINODACION DEL	SUBDINECTOR	DE NEGOLLOGION,	DAININDO	

Fecha de aprobación: 02/04/2024 Nombre ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: JENNY PATRICIA CASTIBLANCO RIAÑO Cargo o No. de Contrato: CONTRATISTA Firma: Patricia Castibliano

(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: WILSON ANTONIO SANDOVAL GARCÉS Cargo o No. de Contrato: PROFESIONAL Firma: **UNIVERSITARIO**

(Componente operativo)

